DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR: José Guillermo Bertotto

DEMOCRACIA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1055 — ROSARIO, LUNES 7 DE MARZO DE 1932 — Después de la Dictadura — AÑO I — No. 13

El seis de Septiembre justifica las revoluciones

(Del manifiesto de la U. C. R. autorizado el sábado por la Convención de la Capital Federal.)

LA ABSTENCION RADICAL FUE IMPUESTA POR LA VIOLENCIA.—

"Siguiendo este plan, sin franqueza suficiente y simulando patriotismo, se fué creando artificialmente una red de pretextos para excluir a nuestro partido de la lucha, con el sólo argumento de la fuerza. Las prisiones y destierros de hombres más dignos para la vida democrática que todos los que estaban en el ejercicio del poder usurpado, constituyeron la preparación previa de la gran monstruosidad del veto.

EL GENERAL URIBURU DESCONOCIO LA VOLUNTAD MAYORITARIA—

Nuestro partido, coartado hasta lo indecible en su acción, perseguido por todas las policías bravas a las órdenes del Ministerio del Interior y de los interventores, dió muestras de una vitalidad y de una pujanza para organizarse hasta el punto de atemorizar al dictador, y al sólo amparo de la fuerza incondicional, ejercitó la suma del poder público e impuso a todos los argentinos la exclusión de ese partido y de todos sus hombres dirigentes para llegar a las funciones directivas del Estado; desconoció la voluntad mayoritaria de los conciudadanos.

LA SUPREMA RAZON DE ESTADO Y EL DICTADOR—

La suprema razón de Estado, invocada por Uriburu lo presenta, al desnudo, por propia confesión, como uno de los dictadores de la historia. Y lo más grave es que todo ello no ha logrado otra finalidad sino perjudicar los intereses generales de la Nación y beneficiar un círculo limitado de parientes y amigos que conviene en una determinada condición social.

EL GOBIERNO NO ES LEGITIMO—

Con este procedimiento viciado se ha pretendido crear una autoridad constitucional; pero los tres poderes del Estado, con los cuales se nos gobierna, no significan la expresión auténtica de la opinión pública, conforme a las exigencias de un sano sistema representativo.

La imposibilidad de nuestro partido para concurrir a las urnas y los fraudes en la casi totalidad de las provincias, evidencian cómo los poderes ejecutivos legislativos y municipales, tanto en el orden nacional como provincial, no representan lo que la voluntad de la mayoría del pueblo exige. Y esto no deben olvidarlo las actuales autoridades".

El seis de septiembre justifica las revoluciones en nuestro país. La inconstitucionalidad del gobierno Justo, y de los catorce gobiernos provinciales, autoriza a promover la revisión de toda la situación política. No es admisible resignarse a tolerar los resultados de la dictadura comicial del ocho de noviembre, sin caer en la claudicación y el aparcerismo. El pueblo argentino pudo cruzarse de brazos durante los 17 meses del general Uriburu, no por inacción mental, ni desamor ideológico, sino porque a la policía secreta e inquisitorial de Leopoldo Lugones, hijo, se agrega la muy atenta del mismo general Agustín Justo, siempre cercano amigo de militares que conspiraban con más ingenuidad que táctica. No es fácil bajo el estado de sitio, entre torturas, detenciones y exilios, allanadas las casas a cada día, levantar el espíritu y convertirlo en arma defensiva. Pero, el silencio transcurrido, si consintió en que se excluyera a un millón de votantes, desviándolos hacia boletas que no hubiesen acariciado en otras circunstancias, no puede significar el reconocimiento consciente, meditado, de lo que no corresponde a los sentimientos y opiniones del ambiente cívico nacional.

II

COMO 42 años atrás vuelve el radicalismo a reiniciar la dura jornada. Es decir que el seis de septiembre, pasado de audaces afortunados, es una simple puerta abierta a los grandes movimientos de la historia. El seis de septiembre no podía tener más explicación que en la atmósfera viciada de la Capital Federal, donde se unían diarios traficantes y partidos de oposición criolla bajo el comando de un general como el señor José Uriburu, cuya palabra de honor, tramitida por don Máximo Paz al doctor Hipólito Yrigoyen, en las vísperas del asalto a la Casa Rosada, era precisamente la de que no conspiraba. También el general Justo tuvo brillantísima y eficaz participación culpable en el movimiento sedicioso. También el general Justo se complicó en el crimen de lesa patria al aceptar que el dictador atropellara el artículo 29, el más sagrado, de la Constitución, que clasifica de infames traidores a los que asumen todo el poder público, sin respeto a la vida, a los intereses, a las libertades de los ciudadanos. Los nuevos oficialistas que elogian el seis de septiembre no negarán derecho al pueblo para nuevas empresas, algo más heróicas, y algo más fundamentales, y algo más legítimas. Como 42 años atrás hay que comenzar. Pero, con un 90, o un 93, o un 1905 mejor organizados. Hoy es la república entera la que auspicia la vuelta a la normalidad por comicios amplios, morales, legales, libres. Y habrá que llegar a ellos como Dios quiera!

Como bajo la dictadura

BUENOS AIRES, 7 — Fué detenido el mayor César Montiel en el batallón Arenales por quince días, debido a que publicó una carta protestando porque se le hiciera figurar como miembro de la Legión Cívica.

BUENOS AIRES, 7 — Un diario recoje la versión de que fueron llamados al ministerio del Interior los directores de "Crítica" y "Noticias Gráficas", para pedirles que eviten publicaciones con respecto al Provisional.

LEGISLADORES AD HOC

Un grupo de diputados demócratas se entrevistó con el ministro de hacienda del partido "a efectos de presentarle un proyecto que se refiere al presupuesto de la Cámara".

Los legisladores que dependen del gobierno, hasta en eso, no cumplirán ninguno de los compromisos contraídos ante el pueblo. Ya le denuncia el hecho de que no se apresuren a provocar las sesiones de la legislatura para considerar cuestiones tan serias como las financieras, y, lo confirma la subalternización que comentamos. El presupuesto de la legislatura corresponde a la discusión de cada una de las cámaras, y, sólo llevados por un espíritu de servidumbre que no les elogia, ni como sumisos disciplinados políticos, han podido los diputados del ocho de noviembre, ofrecer ejemplo tan poco meritorio. Esperamos conocer el proyecto, para saber si han suprimido los pases ferroviarios que gozan injustamente, pues, los paga el Estado.

Cultura Argentina

SAN JUAN, 7 — En cumplimiento de la disposición tomada últimamente por el Consejo Nacional de Educación han quedado cesantes, por razones de economía, en esta provincia 76 maestros que prestaban servicios en las escuelas Láinez.

Sonajero

SANTA FE, 7 — Siguen sonando candidatos: Para la Dirección del Departamento del Trabajo se confirmaría al señor Ramón Marull; para la Dirección de Estadística el señor Esper Montil o el señor Oscar T. Andino; para jefe de policía de Las Colonias, el señor Conrado L. Frutos.

UN MILLON

Los exportadores de cereales, los principales judíos de la provincia, han entregado esta mañana un millón de pesos al nuevo oficialismo. Cobran interés; pero, el gobierno asegura que esa operación no es un empréstito, sino un adelanto por los impuestos a los cereales. Ahí está el mal mayor. Los demócratas prometieron suprimir ese gravamen. Y la primera medida que adoptan es arraigarlo desde que lo cobran en tal forma. Agréguese que los exportadores, al favorecer al gobierno, le comprometen por gratitud y amistad. Ya no se tocará el Mercado a Término...

El asesinato de J. Penina

Como la inacción de los trabajadores podría dar lugar a que los fiscales y jueces continuaran su actitud de complicidad con los asesinos del obrero Joaquín Penina, es probable que mañana se resuelva llevar la denuncia a los tribunales.

UN SEPULTURERO.—

El corresponsal del diario "La Provincia", informa:

"A raíz de la minuta de comunicación sancionada por la que se disponía solicitar de la Asistencia Pública y de la Oficina de Defunciones la participación que tuvieran en el sepelio de los restos del obrero Penina, ajusticiado por orden del teniente coronel Lebrero en cumplimiento del bando del gobierno provisional, concurrió a la Municipalidad un sepulturero de La Piedad, declarando que él intervino en la inhumación de los restos.

DOS QUE SE SALVARON.—

Las indagaciones que en torno a la ejecución de Penina efectuada el 9 de septiembre de 1930, se vienen efectuando han puesto en descubierto algunos entretelones de la tragedia, que pudo esr aun mayor, según los datos que se poseen.

Efectivamente: junto con Penina el teniente coronel Lebrero había dictado sentencia de muerte contra los obreros Antonio Porta y V. Costantini. Cuando la setencia a punto de ser cumplida, se le hizo notar al jefe militar que los mencionados no registraban antecedentes como izquierdistas,, conmutando entonces de destierro de esta ciudad. Uno de aquel la sentencia de muerte por la los obreros fué enviado a Córdoba y el otro al Salto Uruguayo".

Tranvía Municipal

Ya sonó la hora de la Municipalización tranviaria: no se paga a los obreros. Esta noche habrá asamblea en Mendoza 4002.

Venga plata



Ministro de hacienda Cascella, demócrata y progresista, que no le importa la forma de juntar dinero. Así se explica el empréstito con que acaban de favorecer los exportadores de cereales.

MILITARISMO

El ministro socialista de Agricultura fué a visitar el Hotel de Inmigrantes con el general Justo. Le llevó la idea de facilitar el Hotel a los desocupados.

En las fotos de los diarios se ve a los dos personajes rodeados de militares. Es que los civiles deben ir a los cuarteles?

Música prohibida

BUENOS AIRES, 7. — Con motivo del retorno del vecino de Chivilcoy Héctor Haruenda que permaneció confinado en Ushuaia durante más de un año, dió lugar a que en laestación se organizara una columna de manifestantes que congregó al rededor de 1.000 personas.

Al iniciarse el desfile, la policía se dispuso a impedirlo, por no haberse obtenido la correspondiente autorización, tropezando con la resistencia de los manifestantes. La fuerza hizo uso de armas hiriendo de bala en la cabeza a uno de los presentes, lo que originó el consiguiente revuelo.

Fueron detenidos los principales organizadores de la manifestación. Reina en el pueblo visible efervescencia.

Los tratantes del General Justo

En Montevideo se realizó una política sigilosa, hábil, inteligente en favor del general Justo a cargo de algunos exilados. Dueños de influencias y de concesiones les fué fácil atraer a los menos fuertes y libres, convenciéndoles que el Presidente estaba dispuesto a combatir a los verdugos y sirvientes de la dictadura, estableciendo normas de democracia social que significarían grandes garantías a los trabajadores, a la vez que conciliación con el radicalismo. Así se formó cierto ambiente de "pacificación", fácil por otra parte, dada la situación afligente de los que caían en la suave emboscada espiritual.

Pero, a los quince días, ya los tratantes de la política del general Justo comienzan a comprender que aquellos que en Montevideo aceptaban como azul cuanto se les decía, en el país, lo ven bastante obscuro. El pueblo no permite que se le confunda, y, no acepta interrupción entre la dictadura del general Uriburu, y esto, que no es gobierno constitucional del general Justo, su compañero en la aventura antirradical del seis de septiembre. La tarea emprendida por diarios de carácter popular, en Buenos Aires, auspiciando la nueva situación es analizada con imparcialidad, y, los obreros, conscientes de sus deberes, despiertos ahora, se deciden a luchar sin velos en los ojos.

Inspector de escuelas

Infórmase que será designado inspector de escuelas el señor Juan Torres, prestigioso maestro del regimiento 11.

SUICIDIO DE UNA MAESTRA

C. DEL URUGUAY, (E. Ríos) 7 — En viaje a este puerto del vapor "Lambaré", desapareció de abordo a la altura de la isla Martín García, la profesora Srta. Mariana Bidart, quien venía acompañada de una sobrina

Por sus condiciones morales e intelectuales su desaparición es muy lamentada en el seno de la sociedad a la cuál estaba muy vinculada.

Los torturados

No alcanzamos a comprender bien la moral del espectáculo que ofrecerán esta noche, en Buenos Aires, los torturados, al presentarse en escenario teatral al público. Qué carácter revelan, qué firmeza expresan, qué agravio reparan?

Los verdugos están libres, y no nos extrañaríamos que algunos escucharan las protestas desde las galerías. Admitiríamos la reunión de las víctimas si se tratara de festejar el castigo infligido a alguno o a todos los canallas; pero, nos resulta chocante la hermandad de los que sufrieran sin que la injusticia les provoque más reacción que la de exhibir sus heridas y cicatrices.

Y no queremos referirnos a los hombres de gobierno que recomendaron detenciones y exilios. Nadie les dirá nada...

Incomunicados fuera de la patria

LAS PALMAS, 7 — Llegó a este puerto el transporte "Chaco", que a pedido del comandante y del cónsul argentino ha quedado completamente incomunicado.

Se sabe que los deportados ocupan un departamento especial y se encuentran incomunicados.

Es difícil obtener noticias dada la severa vigilancia que existe en la citada nave.

Pregunta

"La Vanguardia" pregunta:

"¿El gobierno está empeñado en confirmar lo más pronto posible que no es sino la continuación de la dictadura mlitar?".

Regreso del Dr. José Benjamin Abalos

BUENOS AIRES, 7 — Anúnciase el regreso del doctor José Benjamín Abalos para el jueves o viernes de la corriente semana, habiéndose dispuesto por los grupos radicales concurrir al puerto a recibirlo y acompañarlo a casa del doctor Yrigoyen.

De esta ciudad irá al Rosario, donde sería objeto de una manifestación popular que lo recibiría en la estación Sunchales.

Allanamientos demócratas

Ayer el comisario de órdenes don E. Carreras efectuó varios allanamientos a casas de particulares, acompañado de diputados nacionales y candidatos a empleos públicos. Seguramente el doctor Francisco Correa, líder demócrata de mucha y sólida cultura jurídica, no sabría explicar la invasión extraña. Tampoco la supo explicar esta mañana un alto funcionario policial, ni el judicial que firmó las órdenes. Este es el comienzo de las arbitrariedades.

Del General Toranzo



GENERAL TORANZO

Como respuesta a la actitud del teniente coronel Rodolfo Lebrero, inaceptable en un militar, venimos publicando párrafos de cartas y telegramas que prestigiosos e intachables jefes de nuestro ejército nos enviaron con motivo de nuestra campaña. Hoy nos es gratísimo transcribir frases de la carta que nos dirige de Montevideo el general don Severo Toranzo:

"Reciba mis mejores felicitaciones por su interesante y valiente prédica. Los cargos que formula su gran diario son verdaderas marcas de fuego que nunca podrán borrarse del pueblo indefenso. Adelante! Hasta que los llevemos a la cárcel; hasta que no puedan torturar a nadie, ni física ni moralmente! Reciba un abrazo extensivo a sus valientes colaboradores, de su amigo affmo. — S. TORANZO."

La cuestion universitaria

BUENOS AIRES, 7 — La convención de la Unión Cívica Radical sancionó por aclamación un proyecto de declaración presentado por el doctor César E. Faermann, en el que hace pública la posición del partido en el actual conflicto universitario, ratificando sus ideales reformistas, en plena concordancia con su orientación democrática. El texto de la declaración es como sigue:

"La Convención de la Capital de la Unión Cívica Radical, reafirmando su credo reformista en el problema universitario argentino, y entendiendo que no es posible volver a la normalidad universitaria en tanto subsistan las actuales autoridades, producto espúreo del gobierno de facto, expresa sus más decididos deseos por que se establezca la autonomía universitaria, pisoteada y mancillada por el gobierno provisional, mediante la renuncia inmediata de los funcionarios unversitarios surgidos a raíz de la intervención Nazar".

Acompañan con su firma al autor del proyecto transcripto los doctores E. Ravignani, R. Luzuriaga, A. Arbeleche, S. E. Bellingiere, P. Saint, De Lorenzo, R. González, Adrián Fernández Castro, Argerich Lahite, Amicarelli, Pita, Oscar Garófalo, Juan Manuel Agote, Ricardo Bloch (h), los señores Homero Mancione, Herminio Negri y otros.

Oratoria del vice gobernador

En estos días ejerció funciones de orador oficial en la entrega de autoridad al jefe de policía e intendente municipal de Casilda. Hizo algo así como el don Juan Cepeda del sur: demuestra ostensiblemente que aquí, sino manda, influye. Lo malo es que no está facultado por las leyes, ni siquiera por un decretito de favor, para poner en posesión de cargos a nadie. Los demócratas, tan cultos, universitarios y burgueses olvidan las críticas que tanto escandalizaban.

El vice gobernador, revolucionario del 7, don Isidro Carreras, parece ignorar que es un simple apéndice inútil del gobierno, mientras no muera o renuncie el gobernador Molinas, a quien Dios conserve muchos años. Cuando lo sustituya, entonces, ah, entonces, será un personaje mas importante.

Y tan inexplicable como la actitud es de inelegante su oratoria.

La justicia durante la dictadura

Nada más bochornoso que la justicia argentina durante la dictadura. Aquello fué la relajación del caracter, de la cultura y de la dignidad. Ahora el gobierno del general Justo, cuyos hombres no se atrevieran a protestar contra cuanto presenciaron sino aconsejaron, manifiestan que se debe proceder a una revisión de los procesos y resoluciones judiciales. Aplaudimos la idea que es como un remordimiento incontenible.

Pero, nosotros, preguntamos si el teniente coronel Lebrero, por ejemplo, que ordenó matar a Joaquín Penina, irá a ocupar una celda en la Cárcel del Rosario, o, si acaso el general Justo, y sus próceres, se dispone a resucitar al obrero miserablemente asesinado.

El bando y su aplicación

Un fiscal, — oh, los señores borzones, — encuentra, en la capital federal, que los bandos asesinos del general Uriburu tenían aspecto y fondo legal. No discutamos. Pero, preguntemos si el asesinato de Joaquín Penina fué hecho de acuerdo a los bandos, porque ninguno autorizaba a matar a quien no conspiraba, ni fué detenido en in fraganti delito de preparar bombas, ni usar armas.

Fueron "legales" los bandos que la Constitución y las leyes no contiene? Admirable. La aplicación, en el caso Penina, no correspondía. Y, sin embargo, el teniente coronel Lebrero, no sufre ninguna molestia.

No pretendemos mirar su conciencia.

Estabilidad del deguello

En los pasillos de la Casa de Gobierno se comentaba ya hoy los cambios que se producirán en la policía de esta ciudad. Los decretos estarían redactados pero recién los dará a publicidad el ministerio cuando regresen a Santa Fe.

Los comisarios cuyo destino estaría fijado son los señores José Grassi para la sección tercera cuyo titular ya fué suspendido, Marona para la segunda, B. Lier para la octava L. Olivera para la comisaría de órdenes y S. Martínez Bayo para la inspección de comisarías.

En el decreto que se anuncia se nombran también numerosos empleados inferiores declarándose cesantes a los que actualmente prestan servicios.

Le torniquearon los pies

Otra víctima de la banda Lugones, Viñas, Sanchez Sorondo es:

JUAN RUIZ DIAZ.—

Argentino, de profesión ex suboficial de la Armada.

Una noche del mes de febrero, fué detenido y encerrado en un calabozo de la guardia de policía. Querían también que supiera donde estaba Toranzo. Pero como Díaz dijo que no lo conocía y que nada tenía que ver con este fantástico "conspirador", le preguntaron si era radical, a lo que contestó afirmativamente.

Más adelante dice el libro:

LA PRENSA TORTURANTE EN EL DEPARTAMENTO.—

Ante la negativa acompañada de repudio e indignación del mártir, cuando ya le habían vetado el cuerpo de sombras entre negruzcas y rojas, lo sentaron en un banquillo, le hicieron sacar los botines y con cuerdas alámbricas se los ataron.

Entonces con una prensa, a la que podrían dar el nombre de una prensa miniatura de esas de copiar con la diferencia de que la planchuela inferior en vez de ser lisa tenía unas puntas sobresalientes, le torniquetearon los piés. Empezó a echar sangre.

LLEGO A LA BASTILLA.—

En eso una voz, dijo:

—Ruiz Díaz.

Un guardián abrió la puerta y el preso se encaminó rumbo al suplicio, pisando sobre sus plantas brutalmente taladradas.

—Apúrese.

—No puedo caminar, señor.

—¿Qué le pasa?

—¿Todavía tiene coraje de preguntarme qué me pasa?

Llegó al patíbulo y después de golpearlo, entre cuatro lo ataron a la silla y uno de ellos le puso unos tacos de madera cuadrados en la región renal, apretándoselos barbáramente. Luego lo ataron del cuello y con silla y todo lo columpiaron en presencia de altos funcionarios. En estas circunstancias uno le pegó pnos golpes con el cabo del revólver en la cabeza, mientras otro lo mecía como a un fantástico péndulo.

—Aquí han acusado otros más machos que vos, dijo uno.

—Aquí vas a cantar o te arrancamos la cabeza.

AFRENTA INAUDITA.—

Lo desataron, lo tumbaron y allí decúbito dorsal quedó; mientras los sicarios insistían en sus infernales propósitos de dislocarle todos sus miembros. Un singular escarnio siguió por espacio de diez y nueve horas, que fueron las que permaneció atado. Al día siguiente lo desataron completamente anquilosados sus miembros, lo llevaron a la celda y pidió la presencia de un médico sin conseguirlo.

A los veinte minutos lo llevaron nuevamente y el teniente le dijo:

—Vas a cantar, acusá y te vas tranquilo.

—No tengo nada que decir, contestó el supliciado.

Un comisario llamó por teléfono al Departamento y ordenó lo llevaran a la celda, para lo que ocuparon al güardián Heredia; a la hora lo hizo llamar otra vez al patíbulo y lo entregó a otros verdugos.

—Tendrá que sentarse otra vez en la silla, le dijeron. Lo ataron y apalearon mientras un comisario con las manos atrás se paseaba frente a la víctima. En eso dijo:

—No, átenlo del pescuezo y cuélguenlo de la roldana. Así lo hicieron en seguida, atándole un extremo de la soga al cuello y tirando del otro lo alzaron en peso; izándolo y bajándolo, lo tuvieron así cuatro horas, mientras los verdugos le aplicaron golpes con los revólveres.

HIJO DE CORRIENTES.—

Lo desataron y lo silletearon otra vez, dejándolo arrumbado con la silla por espacio de once horas. Después estuvo 10 días incomunicado. Lo volvieron a llevar al sótano para que acusara a los doctores Rafael V. González y Santiago Peralta, como que éstos lo habían invitado a conspirar.

—¿Vd. ha ido a la casa del doctr González?

—Sí señor, hace dos años que lo conozco, somos de la misma parroquia.

Y mientras esto sucedía, una persona que estaba detrás de la mampara patibularia hablaba fuerte, declarando lo mismo que los verdugos querían, para que oyera el torturado.

—Yo fuí a lo de González porque él me encargó que le consiguiera un auto usado.

FARSA DE FUSILAMIENTO.—

—Vas a cantar porque tenemos orden de matarte — y en eso preguntó: ¿Está listo el auto? Sí, señor, dijo un sujeto de aspecto sombrío. Un automóvil esperaba en la conserjería del penal y en él lo llevaron al cuartel, donde está en Palermo el regimiento 2 de Infantería, y en un solar que hay detrás del mismo, el que a su vez tiene una garita, lo esperaban como diez personajes.

¿Está el capellán?, dijo una voz meliflua. Y una persona arrebozada con una túnica sacerdotal que ostentaba un libro de misa en las manos, acudió contrito al llamado. Intentó confesarl y Díaz se negó a ello.

En eso llega uno con una contraorden y lo llevan a la Penitenciaría. Al día siguiente lo conducen al mismo lugar en el cual se encontraba un pelotón de tiradores que, en posesión de descanso obedecía a un "sargento"; estaban situados frente a un banquillo. En eso se aproxima un ex comisario y le dice:

—Usted va a morir; llame al capellán. Y el seudo sacerdote se acercó nuevamente al encapillado y éste lo vuelve a rechazar.

—¡Siéntese ahí! — dijo uno que oficiaba de verdugo en esos momentos, quien vestía traje negro y un gorro colorado.

—¡No me siento! ¡Máteme parado!

—¡Firmes! — gritó el sargento, haciendo estremecer hasta las fibras más ocultas del que como un verdadero mártir se disponía a morir frente a frente a sus infames torturadores.

—¡Apunten! — ordenó el mismo sayón engalanado.

Y Díaz, ante la realidad que creyó se aproximaba, levantó los ojos al cielo, escudriñó las tinieblas cual si en ellas buscara el único testimonio de tamaña aberración.

Estaba a punto de llevarse a cabo la "ejecución", pues sólo faltaba la consabida frase: "Fuego", cuando uno que llegba, dijo:

—Señor comisario, se ha aplazado el fusilamiento.

HACIA EL SUR.—

Lo llevaron nuevamente a la Bastilla; allí estuvo diez días incomunicado y luego lo embarcaron para Ushuaia junto con otros detenidos.

Víctima



Coronel C. Smitch, vejado por la dictadura

GRANITOS OLVIDADOS...

Algunos de los nombramientos hechos en la magistratura nacional por el "provisional" que presidiera el dictador y tirano Uriburu:

Doctor Eduardo Coronado, Vocal de la Cámara 1a. de Apelaciones en lo civil de la capital en reemplazo del doctor Juan J. Britos.

Dr. Carlos M. Martinez. Fiscal de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, en substitución del doctor Manuel S. Beltrán.

Dr. Juan José Britos. Fiscal de la Cámara de Apelaciones en lo Comercial en substitución del doctor José M. Padilla (que falleció).

Dr. Jacinto A. Malbran. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, en substitución del doctor Carlos F. Benítez.

Dr. Francisco D. Quesada. Juez en lo Civil de la Capital, en substitución del doctor Ramón Porcel de Peralta.

Dr. Antonio L. Berruti. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, en reemplazo del doctor Emilio C. Díaz.

—Dr. Ernesto González Gowland. Juez de Instrucción de la Capital, en substitución del doctor Ignacio C. Irigoyen.

—Dr. José C. Miguens. Juez de lo civil en la Capital, en reemplazo del Dr. Horacio Bouquet.

—Dr. Raúl F. Canevari. Juez de sentencia en lo Criminal de la Capital, en reemplazo del doctor Carlos Martinez.

—Dr. Raúl B. Nicholson. Juez de lo correccional de la Capital, en reemplazo del doctor Antonio V. Obligado.

—Dr. Máximo Thawaites Lastra. Agente Fiscal en lo Criminal y Correccional de la Capital, en reemplazo del doctor Raúl F. Canaveri.

—Dr. Luis De Elizalde. Agente Fiscal en lo Criminal y Correccional de la Capital, en substitución del Dr. Jacinto A. Malbran.

—Dr. Jorge Figueroa Alcorta. Juez en lo Civil de la Capital, en reemplazo del doctor Marcos A. Figueroa.

—Dr. Alberto Speroni. Juez del Crimen en la Capital, en reemplazo del doctor Arturo García Rams.

—Dr. Rodolfo Ramos Oneto. Juez en lo Civil de la Capital, en reemplazo del doctor Isaac Arriola.

—Dr. Fernando Cermesoni. Juez de Comercio de la Capital, en reemplazo del doctor Alfredo Labougle.

Con Nicalás Recchi agotó Lugones (h.) su fina perversidad

Durante 42 días de Incomunicación, a este obrero le hicieron conocer todas las Torturas, hasta que moribundo, lo abandonaron. — No tuvo proceso

De entre la larga nómina de trabajadores que han sido víctimas de persecuciones y crueles torturas por parte de los colaboradores de la dictadura que ha sido dada a la publicidad por el Comité Pro Presos Sociales, entresacamos el caso del obrero albañil Nicolás Recchi. Como se verá por los detalles que damos a continuación, con este trabajador se han cometido las mayores infamias, habiendo agotado el siniestro Lugones y sus ayudantes toda la gama de sus perversos instintos.

Pero más que todo comentario, el relato de los castigos inhumanos servirá para dar una idea de que como se procedió durante la tiranía.

Nicolás Recchi, obrero albañil, manco, fué detenido en su domicilio a mediados del año pasado con un espectacular despliegue de fuerzas en línea de combate.

Con dos ametralladoras, bombas de gases lacrimógenos y 20 escopeteros se cumplió la tremenda empresa de detener a este hombre, en cuyo poder y en cuya casa no fué encontrada arma alguna ni nada comprometedor. Llevado primeramente a la sección Orden Social lo desmayaron tres veces a patadas. Luego lo trasladaron al cuartel de la policía montada, donde lo arrojaron desnudo a un calabozo, en pleno invierno, hasta que se desmayó a las 40 horas.

Llevado nuevamente al Departamento lo tuvieron sin comer, y nasta sin beber algunos días. A veces, cuando pedía agua a gritos, le daban agua oxigenada, que el torturado, en la desesperación de la sed, trataba de beber con el resultado que es de imaginar. Le retorcieron y le quemaron los testículos con cigarros encendidos, como así también otras partes del cuerpo. A todo esto no dejaban de atormentarlo a palos, gomazos, patadas y puñetazos. Colgado de una roldana cabeza abajo era repetidamente introducido en un barril de aguas servidas, orines, etc., Ya en el estado de semiinconsciencia que es de imaginar, después de tantos tormentos, le aplicaron la tortura del sueño De noche, mientras dormía le proyectaban sobre la cara la luz de potentes focos. Y nunca cesaban de acosarlo a golpes y preguntas insidiosas. Mientras se le martirizaba, médicos o personas que oficiaban de tales le tomaban frecuentemente el pulso para que no se les quedara durante los "hábiles interrogatorios".

A los 42 días, cuando se le levantó la incomunicación, no podía caminar ni tenerse en pie. Para entrevistarse con su defensor hubo de ser trasladado a la Alcaidía del departamento con el auxilio de cuatro pesquisas. A todo esto, Recchi estaba desde el 3o. o 4o. día de su detención a disposición del juez Llavallol, sin que tomara ninguna medida para poner fin a las torturas que él no ignoró. Y al fin, cuando con el cuerpo destrozado y notablemente encanecido, no podía ya ser torturado sin riesgo de matarlo, el juez ordenó su libertad por no haber motivo para hacerle proceso. No lo hubo, ciertamente, y esto lo sabían desde el principio sus verdugos.

"Necesitamos el nombre de 50 militares, pronto"

ASI LE DECIAN A UNO DE LOS DETENIDOS VEJADOS EN LA PENITENCIARIA

LOS DIALOGOS

Nos refiere uno de los presos:

De entre los detenidos políticos por la policía del gobierno de facto hay dos que lograron no ser torturados físicamente: ellos son el teniente coronel Sabino Adalid y el doctor Pablo Heredia. El primero de los nombrados fué detenido el 23 de mayo de 1931 y llevado inmediatamente a Orden Político en donde lo recibió el comisario Lugones. De entrada, no más, el tono de la entrevista fué violentísimo. El jefe de la sección Orden Político amenazó con una paliza al teniente coronel Adalid, quien viéndose atacado en forma tan insólita, dijo:

—Ni como hombre, ni como militar le tolero esas palabras.

Y advirtiendo un revólver sobre la mesa, lo empuñó rápidamente e instó a Lugones a que cambiara de actitud. Este, se concretó a decirle:

—Está descargado.

EL CASTIGO.—

Inmediatamente se dispuso que el teniente coronel Adalid fuera llevado al Archivo. Es este un cuartito chico y sucio. Allí se le hizo pasar toda la noche al distinguido militar y cuando empezaba a quedarse dormido, se le envió un ordenanza para que barriera la pieza y le echara la tierra encima, impidiendo, de esa manera que el detenido pudiera descansar.

Al día siguiente, el militar fué trasladado a la Penitenciaría Nacional en donde nuestro informante no lo volvió a ver más.

EL DOCTOR HEREDIA.—

El doctor Heredia también fué llevado directamente a Orden Político y también tuvo un diálogo violento.

—O declara usted o lo torturamos sin vueltas. Mejor será que lo haga ahora voluntariamente porque ante el dolor no hay quién resista.

—Pero eso no se hace en una república.

—No importa; nosotros lo hacemos.

—A mi me matará pero no me va a vejar. Y dicho esto el doctor Heredia se apoderó de un sable y amenazó al policía. Este cambió por completo. Lo invitó a sentarse y le dió un cigarrillo que el doctor Heredia rechazó.

—Veo que es usted un hombre sereno y valiente. Le doy tiempo para que reflexione, porque tengo que saber esta noche la verdad y no nos fijamos en los mediospara lograrlo.

(Esa misma noche fueron apaleados en Orden Político Juan Giordano, Ernesto Scabbiolo y Lynch, telegrafista policial).

Nuestro informante declara que le consta que a Scabbiolo — un militar italiano que combatió en la guerra — le ofrecieron 20.000 pesos si declaraba y que éste no lo hizo. Entonces le pegaron violentamente usando para ello cachiporras.

EN LA PENITENCIARIA.—

Aquí atendió al doctor Heredia un subcomisario, quien lo amenazó violentamente y como aquél se negara a declarar fué enviado al triángulo, en donde se desmayó por asfixia. Lo atendió el practicante Grosso, que había sido alumno del doctor Heredia en la Facultad de Medicina. El médico que lo curó era español y se llamaba Bañol.

Después de pasar algunas horas en su celda fué llevado en la noche al famoso sótano.

—Sepa, doctor Heredia, que se está jugando la vida. Yo, en su caso, ya hubiera declarado.

—No todos somos iguales.

Esta respuesta, irritó al policía, que exclamó repetidamente, y presa de un ataque de nervios:

—No me tiente... No me tiente, doctor.

Y luego la condición inmunda:

—Yo necesito que Ud. me dé cincuenta hombres de militares. Si así lo hiciera lo dejaría ir a ver a su padre, que está grave en el sanatorio.

Volvió a negarse el detenido y viendo que todo era inútil, el policía le dijo:

—Ud., por inteligente, es demasiado peligroso. Por lo tanto no lo vamos a torturar.

En ese instante llamó por teléfono David Uriburu y todos cambiaron con el detenido. Había de por medio una orden del ministro del Interior. Lo invitaron con café.

Pocos días después, el comisario inspector Lugones le dijo:

—Cuando Ud. escriba la historia de la revolución va a decir que Lugones lo ha martirizado, y Lugones lo invitó con café.

Y encontró esta respuesta.

No olvidaré el café así como las injurias y las amenazas de que me hizo objeto a mí y de las torturas terribles que infligió a mis compañeros.

Sección Extensión Universitaria

DEL INSTITUTO SOCIAL SANTA FE

Programa para el jueves 10 de marzo de 1932:

De 18 y 30 a 20 hras. — 1o) "El ensilaje", de Pedro del Carril; 2o) "Cuatro estampas mendocinas", por Serafín Ortega; 3o) Boletín Agrícola-ganadero; 4o) "Elegía y Meditación de Thays", de Massenet (música); 5o) Informaciones universitarias ; 6o) "Desde el alero", de Francisco Aníbal Riú (poesía); o) "El Redentor", de Christián Roeber (poesía); 8o) "Las bodas de Fígaro", de Mozart (música); 9o) Lección del curso de inglés (a las 19.30 horas); 10o) "Calma infinita", de Samain (poesía); 11o) "El gallo de oro", de Rimsky Korsakoff (música).

Entidad Espiritista "Crisol del alma"

PROGRESO DE LA MISMA

La prestigiosa institución espiritista "Crisol del alma", con un signo evidente progreso se ha visto obligada a ocupar un local más amplio en la calle 27 de Febrero 1224, a cuyo lugar deben concurrir los socios que aún no se hayan enterado y los que simpaticen con estos estudios.

NOTA: Esta entidad pone a disposición los libros en que se consignan los resultados obtenidos y muy especialmente el que se designa con el rubro de "materializaciones", cuyas pruebas han sido rigurosamente fiscalizadas.

La moral del Gral. Uriburu

El doctor Salvador de Almenara inició hace algunos días juicio criminal contra el ex presidente de "facto", general Uriburu, y sus ministros.



General Uriburu

En esa oportunidad el doctor Almenara presentó un escrito, del cual nos ocupamos en nuestras columnas.

El nombrado letrado se presentó al juzgado federal de la capital federal, donde se sustancia el juicio, y agregó al expediente el escrito ampliatorio que reproducimos a continuación:

"Buenos Aires, marzo de 1932. — Sr. Juez Federal:

Salvador de Almenara en la denuncia que fué promovida contra el General retirado José F. Uriburu y el doctor Matías G. Sánchez que firma y se hace llamar M. G. Sánchez Sorondo a V. S. digo:

"Que vengo a ampliar la denuncia que tengo promovida con el siguiente caso concreto sobre las actividades delictuosas de mis denunciados.

En el diario "La Vanguardia" correspondiente a la edición del día 2 del corriente mes y año y bajo el título: "Otro affaire: 200 mil pesos por un campo en General Rodriguez para asilo de leprosos" y subtítulo "La operación se hizo al margen de la ley y con pasmosa rapidez", se refiere a la nueva intervención dolosa del ex dictador Uriburu y su ministro ingeniero Octavio S. Pico y con motivo de la compra de un campo en General Rodríguez con destino a levantar en él un asilo de leprosos.

Según se ha podido establecer, en los últimos días del gobierno de facto, reservadamente, en poco más de dos semanas quedó finiquitada una operación que cuesta al erario más de doscientos mil pesos mediante la adquisición de trescientas tres hectáreas de tierra de propiedad de una señora de Fonseca, adquiridas sin licitación, por indicaciones verbales del señor Pico y del presidente de facto Uriburu, según los propios términos del decreto:

El delito consistiría en que el precio real es otro, pues según lo establecieron los tasadores del Banco Hipotecario Nacional el valor de ese inmueble no alcanzaba a cien mil pesos.

Se ha violado la ley de contabilidad que impone la licitación (art. 248 del Código Penal) y se ha cometido fraude en perjuicio de la administración pública, (inc. 5o. del art. 174), correspondiendo como pena de esto último seis años de presidio.

Como se trata de documentos públicos bastará solicitar el expediente respectivo para comprobar la comisión del delito denunciado; así lo pide.

En la provincia de Córdoba, el ex dictador Uriburu y su ministro de Guerra, general Francisco Medina, dispusieron la construcción de una fábrica de pólvora en condiciones — dice "La Vanguardia" — ilegales y onerosas para el Estado.

En este nuevo affaire se han cometido dos delitos: el de violación de los deberes de funcionarios y el de defraudación (art. 148, inc. 5o. del 174 del Código penal) También lo denuncio.

Me propongo, señor juez, por altas razones de patriotismo concretar nuevos cargos y lo haré en escritos sucesivos, anticipando que son innumerables los hechos criminales cometidos por estos verdaderos delincuentes de la administración pública.

Sírvase V. S. disponer se dé a esta denuncia el trámite correspondiente. Será justicia".

Congreso Nacional de Coop. Agrícolas

La comisión organizadora del Congreso Nacional de Cooperativas Agrícolas, ha contratado el amplio salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña No. 254, Buenos Aires, para sede de las sesiones que realizará dicho Congreso durante los días 19, 20 y 21 del corriente mes.

También remitió dicha comisión un telegrama al señor Ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Antonio de Tomaso, concebido en términos conceptuosos, solicitando su cooperación.

CENTRO JUVENTUD ISRAELITA

NUEVA COMISION DIRECTIVA

Como lo anunciáramos oportunamente, reunidos en asamblea general extraordinaria de socios de la entidad del epígrafe, bajo la presidencia del Sr. David Goldin, adoptáronse las siguientes resoluciones:

1o) Rebajar las cuotas mensuales de los socios.

2o) Iniciar una nueva era de vida para la entidad cuyas actividades tiendan a mejorar el más eficaz cumplimiento de sus finalidades, es decir, propiciar en forma activa a la difusión cultural de hechos y motivos que tengan interés israelita.

Acto seguido eligióse una C. D. por el nuevo período, la cual quedó compuesta de la sigiente manera:

Presidente, Sr. Samuel R. Levit; secretario, Salomón Roisman; tesorero, Enrique Guisen; vocales: Simon Weinstein, David Goldin, Abraham Schkliar, Victor Schapira, Mauricio Liscen, León H. Pivin, José Naiman, José Schapira, Santiago Gleiser, Enrique Aronson, Naum Kuschner y Manuel Miryin, Aída Berois.

Víctima

Teniente H. Echegaray, vejado por Viñas

LOS SUELDOS DEL MAGISTERIO

NUEVOS ANTICIPOS

Desde hoy se iniciará en nuestra ciudad la operación por parte del banco Provincial a adelantar los fondos necesarios para abonar al magisterio de la tercera sección escolar, los haberes del mes de Enero.

Esta operación se realizará como decimos desde el día lunes, implantándose como horario de 10 a 15 horas.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A. Palacios, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en los autos seguidos por Don RICARDO MAZZUCCHELLI contra Don OSCAR GOMEZ sobre ejecución hipotecaria ha recaído el auto del tenor siguiente: No. ... Rosario, febrero once de mil novecientos treint ay dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro de la Propiedad que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce además otras hipotecas se segundo grado a favor del Banco de la Nación Argentina y de tercer grado a favor del Banco de Londres y América del Sur, Pascual Rinetti, Santiago J. Alberti, Salvador Buxadera, Juan Moscato, Emilio Cappella, Miguel Pignoi, Juan Boggio, Angel Martorano, Manuel Noval, Sociedad Tubos Munesmann Ltda., José B. Quintana, Sociedad Pinar Noceda Ducos y Compañía, Alfredo Oregioni, Sociedad Torrano Díaz y Leggieri, alentina Dutray de Giqueaux, Sociedad Figuerola, Palau y Compañía, Sociedad Fábrica Cerámica Alberdi, Sociedad Agar Cross y Compañía y Sociedad Muñiz Hermanos y Compañía, respectivamente, esta última junto con otros inmuebles, con citación de los mismos y del deudor hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de treinta mil pesos nacionales con más, la suma de tres mil pesos de la misma moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del día diecisiete de marzo del corriente año a segunda hora. Hágase saber insértese y repóngase. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. — Arturo A. Palaios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla". En consecuencia se cita al deudor y acreedores mencionados, a los fines que en derecho hubiere lugar. Lo que se publica a sus efectos. Rosario, febrero 13 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2631 fb. 1 mz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta circunscripción judicial, Dr. Jaime Mc. Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derech a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ROSARIO o JUANA ROSARIO NIKLISON, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario marzo de 1932. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2775 mz. 7 ab. 7

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Jaime Mc Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don CARLOS BAZZONI, CARLOS BASONE, CARLOS BAZZONE o CARLOS BASSONI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, marzo 5 de 1932. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2776 mz. 7 ab. 7

"Ya les vamos a sacar las compadradas a los radicales"

Dijo el ex-ministro Sanchez Sorondo a una de sus víctimas

Una de las víctimas de la dictadura, Adelio Ortiz, a quien conocimos en el pabellón 7 de la Penitenciaría Nacional, relata su vida atormentada.

—Desde hacía dos años actuaba como proveedor de vinos de los barcos mercantes. Me había acogido a los beneficios de retiro de mi cargo de comisario de policía de la provincia de Buenos Aires. El 23 de marzo del año pasado, mientras me hallaba en mi trabajo en el Puerto Nuevo, fuí detenido en forma espectacular por una comisión policial, integrada por treinta hombres que dirigía el comisario inspector Lugones.

A las diez de la mañana me llevaron a la Penitenciaría Nacional, alojándoseme, en carácter de incomunicado, en el Pabellón 7. Minutos después de mi arribo al penal, me hallé en presencia del comisario Vaccaro, quien me interrogó brevemente sobre el presunto movimiento que encabezaría el general Toranzo y algunos políticos, entre ellos los doctores Pueyrredón, Güemes, Cerrillo y otros. Me informó Vaccaro que si ocultaba la verdad o no me ponía a entera disposición de la policía, me iban a deshacer físicamente.

PRIMERAS AMENAZAS.—

—Llegó la noche. A las 23 horas me condujeron a una salita del sub suelo de la Penitenciaría, donde se hallaba el entonces ministro del Interior Dr. Sánchez Sorondo, los doctores Viñas y David Uriburu, Leopoldo Lugones (hijo), Turdera, Vaccaro y otros más. Sánchez Sorondo me dirigió la palabra para preguntarme si era radical, a lo que contesté afirmativamente.

Lugones subrayó, expresando:

—Sí, doctor, peludista.

Viñas, entonces, interviene para decirme:

—Vea, amigo, vamos al grano. Espero que usted se comporte con criterio, de lo contrario le puede costar muy caro.

De inmediato me preguntó por Toranzo, respondiendo yo que no la conocía sino por la presunta actuación que le atribuían los diarios. Viñas expresó:

—¿Sabe usted que la policía tiene medios expeditivos para hacerlo hablar?

—Doctor Viñas, las amenazas suyas en presencia del ministro del Interior, doctor Sánchez Sorondo, me dan la medida de las infamias que comete la policía.

Dándose por aludido, el doctor Sánchez Sorondo me respondió:

—Ya les vamos a sacar las compadradas a los radicales.

De inmediato le ordenó a Lugones que se encargara de mi interrogatorio. Empero, se retiraron todos, incluso Lugones, quedando Vaccaro frente a mí para decirme:

—Usted es un otario. Lo van a hacer guiso. Vea lo que le han hecho al general ese... — se refería a Baldassarre. — Hasta le han retorcido los órganos sexuales, y a los tenientitos les hemos hecho pedir agua... Aquí no se resiste nadie, amigo. No se haga deshacer. Vaya no más y piense mientras llegue el momento de ser llamado nuevamente.

Y dirigiéndose al sicario principal, Mercado, le dijo:

—Hágale conocer el establecimiento al señor...

Mercado y dos sicarios más me sacaron por unos estrechos corredores sombríos y después de avanzar unos metros oí quejas de personas, a las que, evidentemente, estaban torturando. Llegamos hasta una cuadra a la que le servía de puerta una manta oscura. Mercado me invitó a entrar. Obedecí. Quería saber qué era aquello...

TERRIBLE CUADRO.—

—No puedo evocar esa escena sin emocionarme. En el suelo, próximo a la puerta, completamente desnudo, manando sangre por la boca, nariz y oídos, en medio de un gran charco de sangre, con el cuerpo llagado, estaba un hombre, sin conocimiento. Era el señor Cordeu, ex empleado de la Cámara de Diputados. Más al centro, en el suelo siempre, desnudo y casi inconsciente, se hallaba Antonio Bianchi, de filiación socialista. Sangraba por la boca y dos sicarios le [illegible] en la ingles y los brazos. Se respiraba una atmósfera insoportable a carne quemada.

Al fondo, otra persona, atada a una silla, con la cara deshecha, miraba sus dientes rotos caídos por el suelo. Tenía los labios partidos. Luego supe que era un ciudadano turco llamado Salín Fader.

Mercado me preguntó:

—¿Qué le parece?

Yo, lleno de indignación, respondí:

—¡Miserables!

—No se excite, ya va a probar también usted todo esto. Aquí no se escapa nadie.

Me sacó Mercado de allí para llevarme a la Alcaidía, y después a la celda. En un descuido de los guardianes me comuniqué con Antille y el coronel Ceballos, que se hallaban detenidos, para hacerles saber mis temores de que sería torturado. Lo único que les pedí es que si moría avisasen a mi familia.

LO TORTURAN.—

—Dos días después, un sábado, fuí sacado de mi celda a las 14 y media y llevado a la sala de torturas. Al pasar por los corredores noté la presencia de Viñas, que hablaba con Sánchez Sorondo y David Uriburu.

Al llegar a la puerta de la sala infernal, Mercado, que me acompañaba, me invitó a entrar, y cuando quise tomar la mant apara abrir la puerta, recibí un cachiporrazo, que me derribó haciéndome caer hacia adentro. Al reaccionar estaba metido en una prensa, que consistía en dos gruesas tablas, sujetas a una columna y provista en un extremo de bisagras y en el otro de un tornillo sin fin. Tenía la caja toráxica aprisionada y me hallaba atado de los pies a la columna. Los brazos estaban sujetos por cuerdas a las columnas, laterales. Estaba como estaqueado. Más de treinta personas me miraban, presidiendo el acto el señor Sánchez Sorondo.

Vaccaro inició el interrogatorio:

—O cantás, hijo de tal por cual, o te deshago...

Estaba fuera de sí. Su baba, al hablar, me salpicaba. Tenía una fiera frente a mí. Yo, que lo conocía desde hacía tiempo y que tenía concento de que era un funcionario coimero y despreciable, le dije:

—Mátame, miserable, no me dejes con vida, porque has firmado tu sentencia de muerte y te voy a arrancar el corazón si vivo.

Vaccaro ordenó que presionaran con la prensa. Perdí el conocimiento y cuando volví en si dos empleados me daban puntapiés para que me levantara. Como no podía hacerlo, me alzaron por los brazos. Hallándome de pie, me ví en un gran vómito de sangre. Me había reventado el hígado. Tenía graves lesiones internas. Al vomitar manché los pantalnes de unos sicarios, quienes me insultaron por ello, expresando que debía acabar de una vez. Recuerdo que estaban allí los policías D'Elía, Denovil y el oficial Giménez. Los otros reían.

Mercado, con otros dos, me levantaron otra vez para llevarme a la silla. Me ataron en una posición violentísima. Mis omoplatos se unían. Dos tacos de maderas presionaban mis riñones.

Antes de ser atado, Viñas me tomó el pulso y por su gesto noté que ordenaba que los sicarios podían obrar. Le tocó el turno a Lugones, quien empieza a interrogarme:

—Aquí hay una lista de políticos. Son cincuenta, sesenta. Diga que ellos formaban parte de la Junta Revolucionaria.

Después me leyó una larga lista de jefes y oficiales para que dijera que estaban complicados en el movimiento de Toranzo. Recuerdo que antes de hablarme, Lugones se dirigió en tono de mofa a otro compinche de él, para decirle:

—Apronte lápiz y papel, que el señor hablará espontáneamente...

Como dije no conocer las personas que se me nombraban ni nada acerca de la conspiración, Lugones hizo una señal...

LA ASFIXIA.—

—De inmediato fuí suspendido por una rondana, quedando cabeza abajo a dos metros del suelo, mientras entre varios arrimaron un gran tanque de agua para meterme en él. Había llegado el suplicio de la asfixia. Cuando recobré el conocimiento estaba desatado y se me hacía reaccionar con compresas de éter, mientras Lugones me interrogaba con amenazas de muerte. Otros se acercaban simultáneamente hablándome en forma insinuante, expresándome la conveniencia de que hiciera entrar a todo el mundo en el lío.

—Después de todo — se me decía — no hay ninguno de su familia...

Como yo no cejaba. Lugones me hizo la última pregunta:

—¿Tampoco es cierto que Pueyrredón le ha entregado doscientos mil pesos a usted para Toranzo? Si lo niega no lo dejo con vida.

Levanté la cabeza, respondiendo, indignado:

—Eso es una infamia tan grande como la que están cometiendo conmigo.

Me volvieron a atar y me asfixiaron cinco veces más. A las 19.30 horas — llevaba tres horas y media de torturas — el doctor García Bagnon, médico del penal, me hizo reaccionar con inyecciones para sostener el corazón. Fuí conducido nuevamente a mi celda, donde una hora más tarde sufrí una congestión cerebral, siendo auxiliado por los doctores Bugni y Taleu, quienes se hallaban también presos. Ellos me hicieron una sangría con una hoja Gillete y, asumiendo una enérgica actitud, reclamaron la presencia del médico del penal, a quien le dijeron que lo hacían responsable de cualquier ulterioridad.

Había sufrido tres horas y media, pero a pesar de todo me hallaba satisfecho, pues había evitado que distinguidos compañeros cayeras en el plan siniestro de la policía.

Luego me aplicaron dos sangrías más. Estuve entre la vida y la muerte cuatro meses, siendo alojado en otro pabellón. Recuerdo que a los dos meses de ser torturado, no podía distinguir la hora. Ciento veinte días estuve con hielo en la cabeza. No me dejaban dormir por temor a una hemorragia.

Cuando me trasladaron del pabellón 7 al 6, un amigo, en momentos en que el penal estaba convertido en un verdadero hospital de sangre, dirigió una violentísima carta a Viñas, protestando por las infamias cometidas. Fué un gesto viril, que yo supe apreciar y aprecio.

LARGO AISLAMIENTO.—

—Estuve rigurosamente incomunicado sesenta y cinco días. No podía ver siquiera a mi familia. Un hijo mío, estudiante, de 19 años, que había preguntado en la provincia por mí, fué detenido una semana. El segundo jefe de Investigaciones de la provincia, Bazzani, le desfiguró el rostro a golpes de puño. En pleno invierno fué detenido y alojado, sin ropas, en un sótano.

Yo estuve nueve meses preso. Presenté un escrito a la Justicia Federal, pidiendo que se me permitiera irme del país. Avisado el Gobierno Provisional, Lugones me hizo comparecer, en unión de otros detenidos, que habían hecho, análogo pedido, en su despacho. Desde el penal fuí llevado al barco sin permitírseme ver a los míos. Bajé en Montevideo.

EL HOGAR DESTROZADO.—

—Mi hogar estaba destrozado. Mi señora contrajo una seria afección aórtica que requiere contínuos cuidados. Yo, con el dolor de las enormes vejaciones. Pero a pesar de todo, había salvado la vida. Otros habían muerto, entre ellos Medina; este último fué llevado agonizante desde la Penitenciaría a la cárcel de Villa Devoto.

EL DIARIO PROHIBIDO DE LOS EXILADOS

EL ARGENTINO

Facsimil del diario "El Argentino", que editaban en Asunción los exilados, amigos del teniente Cnel. Pomar, y escribían, entre otros Oscar Murúa, de Santa Fe, y el mayor Alvarez Pereyra. El gobierno paraguayo por mandato del ministro argentino, el ruidoso contraalmirante Beascochea, prohibió la aparición de la generosa hoja, confinando al interior a los exilados redactores

Relato del sargento Jesús Muñoz

Del cuartel a la Penitenciaría

Córdoba, Marzo 1932.

Nos tocó caminar algunas cuadras. Frente a una casita de aspecto humilde, Rincó, 1134, nos detuvimos un instante antes de llamar. Íbamos a ver a un soldado de la Patria que vuelve de un largo cautiverio en las heladas regiones del sud. Lo llevó allí el miedo del tirano que advertía movimientos sediciosos en cada uno de los rincones del país.

—¿El sargento Jesús Muñoz?

—Servidor.

—Deseamos obtener de Usted...

—Pasen, pasen, deben disculparme, no los esperaba en este momento. Tengo una gran satisfacción de poder hablar para ese diario valiente y sincero.

RECORDANDO.—

—Cuándo fué detenido?

—El día 4 de Febrero de 1931. Ha sido la primera vez en toda mi vida que me he visto en un caso así; jamás pensé que pudiera ocurrirme tal cosa. Llevo más de 11 años de servicio en el ejército y en este tiempo no he tenido un solo arresto.

Recuerdo perfectamente que para esa época, mi señora y mi hijita se encontraban en Huerta Grande, en casa de mi madre, ambas enfermas. Se me arrestó encontrándome en la oficina, pues tenía a mi cargo la incorporación de la nueva clase.

He vivido horas angustiosas. Dejaba a mi familia enferma; agregue a esto lo afectada que se encontró mi buena madrecita al enterarse, sabiendo que pesaba sobre mí un delito que no había cometido.

Del cuartel me llevaron directamente a la Cárcel Penitenciaría, donde permanecí 19 días incomunicado. Después se me interrogó y se me levantó la incomunicación. Allí pasé algo más de seis meses, hasta la noche del 11 de Julio ppdo., que fuí sacado en un carro celular y llevado hasta la estación. De ahí por tren a Buenos Aires, otro carro célular en Retiro y al puerto, para pasar al fondo de la bodega del Pampa, engrillado, con centinela a la vista, como un vulgar delincuente.

TIERRA DEL FUEGO.—

—Diez días después llegábamos a Ushuaía, donde hemos estado hasta hace unos días.

—Cómo la pasaron allá?

—Bien. Tengo para el Director del Presidio, Teniente 1o. retirado Adolfo Cernada mis mejores recuerdos. Nuestra estada en Tierra del Fuego, se vió muy aliviada gracias al trato amable que siempre nos dispensara.

Los primeros meses nos molestó algo el intenso frío reinante, aún cuando el pabellón que nos encontrábamos alojados disponíamos de estufa y leña a discreción, pero era invierno y en aquellas regiones se hace sentir.

HEMOS REALIZADO OBRA.—

Trabajaban?

—Sí, debíamos distraer nuestro tiempo en algo. Tan es así que hemos dejado un gimnasio completo en aquellas latitudes. Hasta cancha de tennis. Por esta fotografía puede darse una idea de la labor que hemos hecho.

RECUERDO TRISTE.—

—Aparte del proceso moral inevitable que todos hemos sufrido, el único recuerdo que nos entristece es la muerte de nuestro compañero, el cabo 1o. Feliciano Viano. Falleció en la Asistencia Pública, víctima de una neumonia que no pudo combatir la ciencia, pues fué muy bien atendido. La Soc. de Beneficencia nos entregó el cadáver para velarlo y en un rinconcito de aquella tierra de expiación duerme su último sueño.

¿Y AHORA?—

—Y ahora...?

—Ahora... no sé. Confieso que estoy algo deprimido, me ha afectado muchísimo este percance de mi vida.

Espero no obstante, obtener del gobierno una aclaración de mi situación, que es algo complicada. Aún no se si estoy o nó en libertad. Aparte debo presentarme a mi regimiento a hacer entrega de la ropa y a pedir mi libreta de enrolamiento.

Mas adelante, veremos...

Nos despedimos del sargento Muñoz, otra víctima del estado dictatorial imperante en el país los dos últimos años. Su vida joven de militar correcto se ha visto ensombrecida por un prolongado encierro de 13 meses. Ahora está otra vez frente a la vida, con la responsabilidad de un hogar que ha sufrido las inevitables consecuencias de su larga ausencia y con la pesada carga de un año injusto de prisión.

LOS UNIVERSITARIOS Y EL GOBIERNO

La Federación Universitaria Argentina, reunida especialmente para considerar el problema universitario en base a los pronunciamientos de las federaciones locales que la constituyen e integrada al efecto con delegados directos aprobó una resolución.

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO.—

El texto de la resolución aprobada, dice:

"Que el conflicto universitario es de carácter nacional en cuanto comprende a las universidades de Buenos Aires, La Plata, Córdoba y el Litoral, hondamente afectados por la obra perturbadora y regresiva del gobierno de facto.

Que la íntima vinculación entre los conflictos comunes, por su origen y características, exige una solución unitaria que contemple por igual la situación de las universidades referidas, restituyéndoles su integrdad orgánica y gobierno propio.

NO LLEGARA LA PAZ.—

Que por otra parte la paz universitaria no podrá llegar por el camino de las concesiones parciales o de las modificaciones oportunistas de textos y actos viciados de insanable nulidad.

Que el problema de la Universidad argentina que reclama una solución rápida y total en el desconocimiento de la funesta gestión universitaria del gobierno de facto, no debe vincularse a la sanción de una ley, criterio que en esta oportunidad tiende a desnaturalizar el problema planteado, y a postergar soluciones que son exigencias perentorias de la juventud y de la Universidad.

PLANES REACCIONARIOS.—

Que la solución reclamada es incompatible con la subsistencia de las actuales autoridades universitarias, que en abierta complicidad con la dictadura han servido sus planes reaccionarios, y que faltos de toda autoridad moral han perdido definitivamente el respeto de la juventud.

Que la acción de la F. U. A. com ya lo tiene manifestado, se mantendrá en las vías de la reclamación pacífica y fundada, en la esperanza de que la voz de la juventud será escuchada, evitando el desplazamiento al terreno de la protesta y de la rebelión, a que la llevaron los atropellos de la dictadura".

LA RESOLUCION.—

La parte resolutiva es la siguiente:

"La Federación Universitaria Argentina resuelve:

1o) Plantear la solución nacional del conflicto universitario, acogiendo en una misma demanda los pronunciamientos de las federaciones locales reiteradamente enunciados sin perjuicio de las gestiones que correspondan a cada una de éstas.

2o) Elevar un memorial al P. E. que reseñe el conflicto universitario que se mantiene en Buenos Aires, La Plata, Litoral y Córdoba, y concrete las reivindicaciones formuladas por las federaciones locales a que se refiere el párrafo anterior.

3o) Organizar un acto público de solidaridad con los perseguidos por la dictadura, de desagravio a los profesores y estudiantes separados de las universidades y de afirmación y propaganda de las demandas estudiantiles".

Las construcciones en el mercado Norte

PLAYA DE AVES

Se inauguró en el Mercado del Norte, la playa para la venta de aves, parte más importante de la serie de construcciones que se vienen haciendo en el citado mercado, y que formarán la base del futuro edificio.

Las obras se están activando en forma que permita anticipar que no tardará mucho tiempo en finalizar las mismas, y ponerse al servicio del público.

La playa de aves, de construcción moderna y con todas las facilidades para la cómoda venta de esos productos, es una mejora que ha de apreciarse debidamente, estimándose por ello que prestará valiosos servicios en lo sucesivo.

ARREGLO Y CONSTRUCCION DE CAMINOS

NUEVAS CUADRILLAS

Por el departamento de Obras Públicas se están efectuando los destinos de numerosas cuadrillas, las que serán destinadas a la construcción de caminos, y arreglo de los mismos.

Es indudable que tal obra significa aporte valioso para la vialidad nacional, por lo que el anuncio de mejoras sensibles, ha provocado favorables comentarios entre los más perjudicados por el estado de nuestras carreteras.

Tramos pavimentados ya han sido puestos al servicio público, descontándose que este aporte permitirá una mayor propulsión del servicio, descontándose que este aporte permitirá una mayor propulsión del servicio de intercambio comercial y social entre las distintas ciudades y pueblos del país.

Obras realizadas en la tercera zona

ESCUELA INDUSTRIAL DE ROSARIO

Durante el mes se ejecutó: 3a. sección: Construcción escaleras de albañilería de acceso a los locales; albañilería en elevación de mojinetes sobre techos locales; revestimiento de albañilería, incluso revoque a la cal, de columnas de hierro; revoque a la cal de paredes; relleno de bovedillas en los locales; revoque de escalones con cemento y arena; colocación de tejuelas y tejas, techos locales; preparación puertas para las cabinas máquinas del ascensor; preparación cajas de hierro para electricidad; recorrido de herrajes en carpintería metálica; prosecución obras sanitarias y eléctricas.

Inscripción en el catastro municipal

EL ULTIMO PLAZO

El 31 del corriente mes, vence el plazo correspondiente para efectuar las inscripciones catastrales de las propiedades que corresponden al perímetro comprendido entre el Boulevard Oroño, la Avenida Pellegrini y la calle Paraná.

Los empleados municipales han efectuado un registro severo de las propiedades que aún carecen de inscripción catastral, por lo que se debe hacer efectivo de inmediato este rgeistro para evitar luego dificultades en el cobro por multas.

El 31 del corriente es el último día de plazo, y después de esa fecha, comenzará a hacerse efectiva la inscripción por medios diversos.

Celebró una reunión el Ateneo

LOS ESTATUTOS

En los salones del club Universitario, se realizó ayer la anunciada reunión de la entidad del epígrafe.

Se iniciaron las deliberaciones en forma asaz interesante, hablando algunos asociados tratándose de resolver el asunto de los estatutos, que regirán a la institución en adelante.

En medio del mayor entusiasmo se iniciaron las deliberaciones, resolviéndose finalmente aprobar el preámbulo de los mismos.

Esta reunión se destacó por la corrección de los asistentes y la cultura que en todo momento primó entre los mismos.

Hospital Español

En el mes de febrero, se acusó el siguiente movimiento de enfermos:
En asistencia del mes anterior, 209.
Ingresados durante el mes de febrero, 280.
Total: 489.
Enfermos en asistencia el 29 de febrero de 1932.
Sala 1a. Clínica de señoras Pab. "José B. Quintana", 40.
Id. 2a. Piel y venéreas "Angel Echeverría" 35.
Id. 3a. Cirugía de hombres, 39.
Id. Pabellón "José Piñeiro", 43.
Id. 5a., Pabellón "Antonio Zubelzu", 37.
Id. 6a. Pabellón "Pedro Vila y Codina", 10.
Id. id. "José Arijón" 32.
Total 236.
Asistidos en los consultorios externos 16.44.
Atendidos por beneficencia, 5.544.

Se inauguró en Firmat (S. Fé) el 10o. Elevador de Granos Cooperativo

IMPORTANCIA DE ESTA OBRA

Es interesante constatar que la habilitación de este nuevo elevador levantado por el esfuerzo de la Cooperativa Agraria, tiene un doble signfiicado en el plan que determinan esas obras de tanta importancia para la economía nacional.

A parte del proveniente de su valor real como elemento de trabajo para el agricultor, economía de bolsa, beneficio en las mezclas, manipuleo adecuado, etc., la característica del elevador que se inaugura, su maquinaria y su gran capacidad, de acuerdo a las necesidades de una de las zonas más ricas del país lo colocan entre los más importantes elevadores locales construídos hasta la fecha.

Tal motivo de evidente progreso y mejoramiento en las condiciones del agricultor para la defensa de su producción, afianzarán aún más en los mismos, el propósito de proseguir adelante con la obra de cooperación que han emprendido.

Modificación de la ley de patentes

UN MEMORIAL

Un extenso memorial ha sido enviado al gobernador de la Provincia por el Centro de Martilleros de Hacienda y Bienes Raices de la Capital Federal.

Sostienen por el mismo que la ley impositiva 2106, establece diversos gravámenes que motivan serias confusiones y por ello no debe subsistir. Agregan que convendría establecer una patente única y jurisdicción que abarque a la vez los remates ferias, los de bienes raíces, muebles y haciendas.

La parte única, dicen, servirá para obligar también a todos los martilleros a matricularse en los estrados judiciales y a la vez proveerá de nuevos recursos fiscales para cada matriculación, asegurará también el respeto que se merece la clientela, no siempre considerada por falsos o contados martilleros que han sido acusados y penados en los tribunales.

Biblioteca "Nicasio Oroño"

UN FESTIVAL INTERESANTE

Las bibliotecas cumplen en Rosario una función de suma importancia, pues si bien no llegan al número necesario para hacer más eficaz su acción, no dejan de tener un indudable valor para propender a la cultura popular.

Los festivales en beneficio de las mismas, comprenden casi siempre un fin altruista, que debe necesariamente encontrar eco en el público.

En la amplia sala del cine Urquiza, sito en la calle Urquiza 1537, se llevará a cabo un interesante festival cinematográfico organizado por la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "Dr. Nicasio Oroño", con el objeto de allegar fondos para la adquisición de un importante stock de libros y obras de los principales autores nacionales y extranjeros.

La citada biblioteca funciona diariamente de las 20.30 hasta las 22 horas, en el local de la calle Tucumán 2770.

Boletín Informativo Quincenal

DE LA CAMARA DE COMERCIO DE LOS EE. UU.

Ha sido dado a publicidad el informe quincenal de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos, folleto que interesa grandemente a los comerciantes en nuestro país por los datos que especifica.

Este nuevo informe, cuenta con algunos de indudable interés, que permite establecer una diferencia entre el comercio e intercambio comercial de nuestro país, y Estados Unidos, y hace notar además las ventajas de ciertas formas de producción.

El nuevo informe de la Cámara de Comercio, ha despertado interés e ntodo el país, estableciendo el mismo nueva guia para el futuro de nuestro comercio.

Víctima

Teniente Gerardo Valotta que fué torturado y acusa al teniente coronel J. B. Molina

Banco Municipal de Préstamos

AMPLIACIONES DE UNA SUCURSAL

La sucursal Nº 1, ha ampliado sus depósitos con las instalaciones construídas últimamente sobre el terreno que da frente a la calle Ovidio Lagos, dos pisos de depósitos, que ofrecen amplio espacio para la guarda de muebles y objetos de volúmen.

La importancia del movimiento general de esta casa filial, conservando las proporciones de años anteriores, puede apreciarse por los saldos de sus cuentas principales, comparados con los del balance de 1930: Caja de Ahorros, $ 765.988.95 y Préstamos Prendarios $ 711.220, cuyas cifras al 31 de diciembre de 1930, eran de $ 499.939.22 y pesos 608.398, respectivamente.

Reunión de Profesores de trabajo manual

Los profesores que actuan bajo la dirección del inspector Ernesto Alvarez, se reunirán esta tarde a las 17 horas, en el local de la Escuela Sarmiento.

En esta reunión se tratarán algunos asuntos de indudable importancia para los trabajos manuales en las escuelas provinciales, como son la amplificación de talleres, administración de libros elementales y la rigurosa reglamentación en lo que respecta a la orientación técnica y el horario de alumnos y profesores.

Estas mejoras, ha de permitir a no dudarlo, una mayor actividad y rendimiento de los talleres donde se efectúan estos trabajos.

Comisión Vecinal del Barrio Industrial

La comisión del barrio Industrial, en su última reunión ha resuelto enviar una nota al Intendente Municipal, en la que expresa claramente las mejoras que necesita el barrio y que vendrían a llenar sentidas necesidades por parte de la población del mismo.

Entre otras de importancia, se solicita que el servicio de recolección de basuras se haga con mayor regularidad, pues de tal manera se evitará la acumulación de desperdicios, que provoca situaciones dificiles por las lógicas infecciones causadas y la creacción de un medio ambiente para la reproducción de las moscas, mosquitos y otros insectos.

QUIEN FUE JOAQUIN PENINA Y COMO VIVIO

En el tranvía, en el cine, en los cafés, en todas partes, hoy se habla del anarquista Penina. Pero, realmente, muy pocos conocieron a Penina. Se sabe que fué asesinado, que le robaron los libros, el mimeógrafo y el dinero; que murió, como mueren los que viven a través de la historia castigando a los déspotas como un látigo de fuego. Sin embargo ésto no es todo. La vida íntima es lo que nos brinda, más conocimientos de una persona.

Ese conciente hijo del pueblo, fué algo más que un obrero, enamorado de la libertad, que un luchador con pasta de apóstol. Nadie puede recordar de él un acto egoísta, nunca se le vió usar de la violencia, o la coacción en el trato diario con sus camaradas. Era una voz persuasiva y fraternal, que procuró poner en lo posible en práctica ese gran pensamiento de Guyau: "El que no obra como piensa, piensa malamente".

Fué naturista por humanidad y por convicción. Amaba el campo, los pájaros libres y las flores en los jardines. Los domingos que no había propaganda que repartir se iba con algunos camaradas a orillas del río en Alberdi, a tomar sol, a hacerse acariciar por el agua y leer. discutir, tejiendo mentalmente el porvenir.

Penina era catalán, había venido a la Argentina huyendo de la prisión y de la ley de fuga con que la dictadura de Primo de Rivera premiaría a los valientes españoles y tal vez también, creyendo que se había realizado algo de lo que soño Moreno y Alberdi para esta tierra y encontró la inquisición.

Joven, de unos 25 años, no mal parecido, más bien bajo, siempre sonriendo, en los días de trabajo, a medio día, mientras comía, preparaba la maleta ideológica; luego, a la tarde, después de tomar alguna fruta, salía a repartirla. Por la noche a los locales siempre persuasivo y fraternal.

Penina era un militante de la F. O. R. A. Era partidario de la organización obrera, como un medio, como un arma, de lucha contra la voracidad capitalista; pero, por encima de todo fué anarquista, por eso fué uno de los fundadores del periódico "Voluntad".

Estaba tan entregado a la propaganda, era tan activo, que, casi no se acordó que el amor, es una necesidad y una gloria de la naturaleza.

No concebía que un partidario del anarquismo — siempre que pudiese, por que tener trabajo es ya tener suerte, — no trabajara, no amara al trabajo, porque, decía: el trabajo es como el amor, y no porque se patentice la prostitución vamos a odiar al amor.

Era de una equidad única, si algún camarada le pedía prestado un libro o algunas chirolas, entendía que debía ser devuelta; per osi se le decía, camarada me hacen falta cinco pesos, si los tenía los daba con la mayor satisfacción.

Con lo que se habló de los libros de Penina se habrá comprendido que vendía libros y folletos, además de los periódicos, y claro está se podía creer que comerciara. Pero, no fué así. Penina fué uno de los representantes de más confianza que tuvieron las publicaciones ideológicas de habla castellana, y toda la ganancia que la venta le dejaba era para la propaganda. Los balances del periódico "Voluntad" lo testifican.

El mejor retrato de Penina lo da el subteniente Rodríguez; dice éste que al ordenarse ¡apunten! giró la cabeza hacia la izquierda y "miró con odio al grupo que presenciaba la "ejecución" y gritó ¡viva la anarquía!

Eso prueba la equidad y la moral del anarquista aun frente a la muerte, el odio no fué para los desgraciados instrumentos, más desgraciados mil veces que él, si no para los que mandaban, para los que gracias al poder de la fuerza asesinaban a un hombre, tan humano, tan justo, y tan libre, que en el momento mismo de morir no odió a sus asesinos materiales, sino a los responsables. Este fué Penina.

Trabajador: un maestro albañil, generoso hasta quedarse sin nada, de todo lo que poseía; justo aun contra sí mismo; sostenedor de un ideal de amor y libertad predicando con el ejemplo.

A este hombre se le asesinó lo asesinaron los que se dicen herederos de Mayo. ¡Quien siembra vientos recoge tormentas!

E. L.

Consultorio grafologico de DEMOCRACIA

A cargo del profesor Roxas

Para obtener el análisis de la escritura es necesario enviar dos páginas escritas en papel blanco, sin rayas y tinta negra. El contenido no tiene importancia; solo se añadirá la edad, el sexo y la nacionalidad. Agréguese la firma habitual; pero si esto resultara molesto se reemplazará el nombre verdadero con otro que tenga las mismas iniciales. Por ejemplo: Juan Pereyra en lugar de José Prieto. Se escriba con la naturalidad y velocidad habitual, como cuando se traza un borrador. Por último, añádese un seudónimo para la contestación.

Diríjanse las cartas a: Dirección de DEMOCRACIA, Emilio Roxas. Sección Grafología. Entre Ríos 1055. Rosario.

Debido al gran número de consultas que recibimos, hacemos saber que las personas que deseen recibir la respuesta por correo y a la brevedad deberán enviar un peso en estampillas al solicitarlo:

RESPUESTAS

FELIPA

Temperamento enérgico de mujer inteligente. Usted posee una voluntad tesonera y un espíritu emprendedor. Viva la fantasía, vivaz en el caracter, usted está dotada de dinamismo y juventud espiritual. Tiene además amor propio, y no gusta la vanidad en sí misma; desea el triunfo merecido más por sus méritos y aptitudes que por su belleza física. Espíritu de independencia, buen dominio de sí misma; sólo hay que moderar los impulsos de la fantasía, que la distraen demasiado.

Discipline mejor sus tendencias, sea más modesta y use su bella inteligencia con más generosidad; será así más útil a la sociedad y más feliz.

REINA NEGRA

Caracter dotado de ardor, fe optimismo. Su escasa cultura está compensada por un espíritu de iniciativa inteligente y generosa. La imaginación es vivísima. Sus conversaciones fecundas. Su temperamento lleno de vida, su espíritu risueño, expansivo, abierto.

Sencilla, buena, sociable, es usted una naturaleza sana y rica de energías. Se hace simpática a todo el mundo y siembra a su alrededor los bellos sentimientos de su alma inclinada al bien.

COMO SE LEE UN RETRATO GRAFOLOGICO

No todos saben leer nuestros retratos grafológicos: es necesario para interpretarlos tener nociones de psicología, que escasean en la generalidad. La exactitud de un responso grafológico está precisamente en su interpretación correcta. Muchos son los casos en que a la primera leída de un responso, los interesados rechazan las aserciones de aquél, casi por completo; luego, penetrando en el espíritu de las varias observaciones, comprendiendo su coordinación, sus resultantes, "bongré o malgré" aceptan, y son firmemente convencidos. El responso grafológico analiza las causas, los defectos o virtudes de origen, del temperamento.

He aquí un ejemplo. Habíamos dado el siguiente responso: "Su letra es artificial; en usted hay una necesidad psicológica de no mostrar su fisonomía espiritual a los demás. Usted es celosa de sí misma; uno de los padres de los celos es siempre el egoísmo. Hay una desconfianza sistemática; y el temor contínuo de hacer acciones generosas sin, por lo menos, el compenso de la gratitud.

La bondad que pide el reconocimiento ajeno no es bondad. Usted se aisla moralmente, tiene un espíritu parsimonioso, tanto en el campo material como en el espiritual. Inteligencia viva. Voluntad más obstinada que fuerte. No veo en su escrito un rayo de ideal: todo usted mira con ojo pesimista. Y sin embargo sólo el ideal es capaz de iluminar la vida. Sea más generosa, más abierta, más modesta; use su inteligencia para sembrar sonrisas buenas y obras nobles".

Una amiga de la interesada (una amiga inteligente) nos hizo observar que el responso era poco exacto: en ello aparecen un cierto egoísmo y amor a un aislamiento, que se alía con el orgullo.

La amiga afirmaba que éstas características fundamentales en nuestro análisis no respondían a la verdad; luego nos habló de la interesada. Una muchacha ciegamente atada a un hombre, que ama y del cual es celosísima. Un tiempo su condición económica era superior a la actual... y en aquel tiempo se quejaban compañeras y superioras del colegio, donde ella estaba, por su "orgullo".

De manera que el íntimo caracter es "orgulloso". Circunstancias nuevas la obligaron a tener menos pretensiones; pero, las circunstancias encubren, no eliminan, y la grafología llega a descubrir lo que ha quedado sólo oculto.

El amor celoso, ciego, de la muchacha, tiene un fondo de egoísmo; ella no se confía con nadie "porque de todos desconfía y de todos quiere alejarse (falta de delicadeza y de generosidad)".

Los celos empobrecen al amor: ellos contienen una especie de amenaza contra el ser querido. (¡Cuántos crímenes, a daño precisamente de las personas amadas, se cometen a causa de los celos!).

No es amor, alto, verdadero, noble, aquel que exige, que espía, que piensa a una posible venganza, en caso de quedar heridos los celos.

A la amiga no le pareció más equivocado el retrato grafológico: nuestras explicaciones se lo hicieron leer correctamnte y las informaciones que ellas mismas nos proporcionó... confirmaron la exactitud de nuestro responso.

Escuela Normal de Maestros N. 3

DEPARTAMENTO DE APLICACION

La inscripción de alumnos en el Departamento de Aplicación de este establecimiento, se hará conforme a la siguiente distribución horaria:

Día 8, a las 7 y 30 horas. — Inscripción general de los alumnos de la escuela y examenes de aplazados en los grados: 1o. superior "A" y "B"; 2o., "A" y "B" y 4o. "A" y "B".

Día 8 a las 15 horas — Continuará la inscripción de los alumnos de la escuela y se examinará a los aplazados en los grados: 3o., "A" y "B" y 5o. "A", "B", "C".

Día 9, a las 7 y 30 horas. — Inscripción general de los alumnos que ya pertenecen a la escuela y de los aspirantes a primer grado infantil.

Estos últimos deben presentarse indefectiblemente, munidos de los siguiente documentos: 1o) Partida de nacimiento expedida por el Registro Civil. 2o) Certificado de vacuna. 3o) Certficado de buena salud. 4o) Solicitud de ingreso, dirigida al Regente del establecimiento, en papel sellado nacional de dos pesos.

Día 9 a las 15 horas— Continuará la inscripción de los alumnos pertenecientes a la escuela y se tomará examen de ingreso a los grados: primero superior y quinto.

Nota: Dado el exceso de alumnos promvidos en cada grado, los reprobados en el curso escolar de 1931, no podrán repetir grado en esta escuela.

No hay asientos vacantes en ninguno de los siguientes grados: 2o., 3o., 4o. y 6o.

Víctima

Teniente Horacio Lagos, golpeado en la Penitenciaría

Aviso fúnebre

MAGDALENA P. DE BOERO (Q. E. P. D.) — Falleció el día 7 de marzo de 1932. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y con la Bendición Papal. Sus hijos Juan B., Cristina, Carlos, Magdalena, Margarita, Tomás, María, Anita (ausente) y Acelia; sus hijas políticas María Falco, Clorinda Ferrero, Enriqueta Busso; sus hijos políticos Pompeyo Moro, Carlos Boero Romano, José C. Boero, Fernando Ferrer, Hugo Ottogalli (ausente), nietos, biznietos, sobrinas, sobrinos y demás deudos invitan a Vd. a asistir al sepelio que se efectuará mañana martes 8 del corriente a las 10.30 horas en el cementerio del Salvador. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Santa Fe Nº 1340.

Servicio: Casa Windels: Carruajes y automóviles, Corrientes 850, U. T. 22290-5202. Anexo: Ovidio Lagos 1345, U. T. 23950.

Marzo 7

EDICTOS JUDICIALES

REMATE por Mario D. González

El que suscribe, síndico liquidador de los bienes de la quiebra de Don CARLOS MIOTTI, de Las Parejas, hace saber: Que de acuerdo a las pertinentes disposiciones de la Ley de Quiebras, ha autorizado al rematador D. Mario D. González para que el día 13 de marzo a las 16 horas en adelante proceda a vender en subasta pública y sin base las mercaderías y muebles y útiles pertenecientes a esta quiebra, en el mismo local de la falencia. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, febrero 27 de 1932. — A. Gurfinkel

No 2771 mz. 4|12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de esta ciudad, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PURA BALDELLON DE AUSED, o PURA VALDELLON DE AUSED, ya sea a titulo de herederos, acreedores, o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la primer publicación del presente, comparezcan ante este juzgado, y secretaría del autorizante, con los justíficativos de sus respectivos créditos, o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero dieciseis de mil novecientos treinta y dos. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2743 feb. 18 mar. 18

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Sección Tercera, Dr. Agustín Martinez, el secretario que suscribe hace saber que: en los autos seguidos por el BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS contra los señores CARLOS ACUÑA Y AVELINO MUÑOZ, sobre cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y la del artículo 847 del mismo Código, en definitiva fallo: Mandando se lleve adelante hasta que el acreedor perciba el importe de su crédito, intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Modesto Barroso en la suma de treinta pesos nacionales. Notifíquese la presente por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado adeudado. — Carlos G. Capdet. Ante mí: Luis Aragón". Lo que se hace saber a los interesados a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, marzo 3 de 1932. — Luis Aragón, secretario.

No. 2768 mz. 4|9

Por disposición del señor Juez de Primera instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARGARITA LINDER DE SCHREIBER, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, febrero 6 de 1932. — Elías Alvarado (h) secretario.

No. 2725 feb. 8 marz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: que en el juicio sobre ejecución hipotecaria seguido por D. FRANCISCO GABARDA contra D. ANTONIO ARFELI, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 40 Rosario, veinte de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio y la hipoteca a favor de D. Francisco Gabarda, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de catorce mil doscientos noventa y siete pesos con cincuenta centavos nacionales con más la suma de un mil cuatrocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintinueve del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo Soldini. Ante mí. A. A. Medina. Lo que se hace saber a los fines que dubiere lugar. Rosario, febrero 26 de 1932. — Agustín A. Medina, secretario.

No. 2752 fb. 20 mz. 29

REMATE POR Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados ALABERN, FABREGA Y CIA., contra OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués, proceda a la venta en pública subasta, en el local de calle Laprida 655, de esta ciudad, el día viernes 18 del próximo mes de marzo, a las diez y seis horas, de los inmuebles siguientes: 1o) Un terreno y la casa en él construída, con todo lo demás edificado, clavado y plantado, designado con los números tres y cuatro de la manzana seis del plano del pueblo de Laguna Larga, departamento Río Segundo, provincia de Córdoba, compuesto de treinta y siete metros, de Este a Oeste, por cincuenta y seis metros de Sud a Norte, linda: al Norte, con el bulevar Rosario; al Sud, con el callejón número cuatro; al Este, con el sitio número dos; y al Oeste, con el sitio número cinco; 2o) Un terreno en el mismo pueblo de Laguna Larga, señalado en el plano respectivo como sitio número uno de la manzana veintiseis, al Sud de la vía férrea, compuesto de diez y ocho metros cincuenta centímetros de Este a Oeste, por cincuenta y seis metros de Norte a Sud; linda: al Norte con el bulevar Buenos Aires; al Sud, con la callejuela número seis; al Este, con la calle Central y al Oeste con el sitio número dos; 3o) Otro terreno señalado como sitio número cuatro de la manzana veintiseis y con igual frente y fondo que el anterior, lindando: al Norte con el bulevar Buenos Aires, al Sud, con callejuela número seis; al Este, con el sitio número tres y al Oeste, con el sitio número cinco. Servirá de base para la venta de llote deslindado bajo el número primero de orden la suma de quince mil seiscientos pesos moneda nacional; y para los designados en segundo y tercer término la suma de trescientos pesos moneda nacional, en conjunto.

Del informe del Registro General de Propiedades de la ciudad de Córdoba resulta que los inmuebles a subastarse no reconocen otro gravámen más que el que se ejecuta y que consta el dominio a nombre del ejecutado. Los títulos de propiedad están ampliamente relacionados en la escritura de hipoteca, que se encuentra en secretaría, agregada a los autos, a disposición de los interesados. Se previene a los licitadores que deberán conformarse con los dichos títulos y no se aceptarán reclamos por insuficiencia o falta de ellos después del remate. Todo comprador abonará en concepto de seña y a cuenta de precio el diez por ciento del valor de su compra, más la comisión del dos por ciento, que es a su cargo, por estar así dispuesto. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario de Santa Fe, febrero 27 de 1932. — R. Campmany Puccio, secretario.

No. 2758 fb. 29 mz. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación interinamente a cargo del Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: quee n los autos caratulados DESIATI M. de MARIA contra EUGENIO GAGGIOTTI, ejecución hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 73, Rosario, febrero trece de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre del deudor y que el mismo reconoce el gravámen que motiva la presente ejecución a favor de María Massoni de Desiati, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de diez y seis mil setecientos veinte pesos nacionales con más la suma de un mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinticuatro del corriente mes a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo Palacios. Ante mí: José Mendoza. No. 440 Rosario, febrero veinticuatro de mil novecientos treinta y dos. Atento las razones que se invocan, déjase sin efectos la publicación de edictos ordenada en el "Tribunal de Comrcio" y publíquense los mismos en el diario DEMOCRACIA. — A. Palacios. Ante mí. José Mendoza. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar Secretaría, Rosario, febrero 27 de 1932. — José Mendoza, secretario.

No. 2755 fb. 29 mz. 23

El que suscribe Síndico Liquidador de la quiebra de D. A. CAPDEVILA Y CIA., de esta plaza de acuerdo con las facultades conferidas 62 y 114 de la Ley de Quiebras, autoriza al martillero público D. Ramón Yulita a subastar sin base todas las existencias perteneciente a dicha quiebra, el día 8 de marzo a las 16 horas en el local de la calle Córdoba 1646. La comisión del doez por ciento es a cargo de los compradbres. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos treinta y dos. — Fermín Asurmendi, síndico.

No. 2754 fb. 29 mz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de FELIX BEIGT, para que dentro de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 25 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2749 fb. 27 mz. 27

VIDA SOCIAL

Sin medias

Hasta se podría pretender creer que estamos haciendo el tren a las fábricas de medias. Pero no es así; es que muchas cosas se pueden decir de las niñas que se lucen sin el complemento de los zapatos.

Ni respetan a los muertos. Hemos vistos, no una sino varias, que se han llegado hasta hogares de duelo para significar sus condolencias, mostrando las piernas huesudas a veces o musgosas otras. Eso no es moda sino irrespetuosidad para con los dueños de casa que por exceso de cultura no le han mostrado que la puerta a pesar de estar entornada dá salida con excesiva facilidad.

Cuando las niñas que obran así no entran en los veinte años, son los padres únicos culpables, dado que la falta de carácter de éstos o la falta de educación de las infantas totinas, hacen viable tal procedimiento. Una buena tunda, en cualquier lado, sería anuncio de que tales locuras desaparecerían como por encanto.

Pero las mujeres casadas que actúan como solteras al par que hacen el ridículo muestran al marido como un Totín ilustre sin voz ni voto. Hace pensar que para ellos no ha sido levantado aún el estado de sitio.

Quiera Dios que estas benditas mujeres no se despojen nada más que de las medias.

FALLECIMIENTO.—

Falleció ayer en la Capital Federal, a la avanzada edad de 80 años, la señora Magdalena P. de Boero.

Sus restos serán traídos a esta ciudad, llegando a la estación Rosario Norte hoy a las 191.5 de dende serán trasladados a la calle Santa Fe 1340 para ser velados.

LOS HOMENAJES A ANA MARIA BENITO—

La Comisión de Homenaje a la memoria de la distinguida intelectual y educacionista, señorita Ana María Benito, ha dispuesto con acertado criterio, postergar los trabajos de organización hasta los primeros días del próximo mes de abril.

Entre las causas que han influído en tal actitud obedecen a que la postergación de la iniciación de los cursos normales hasta el mes entrante podía ser factor desfavorable para el buen resultado de las gestiones que se inician y que darán mayor lucimientos a las demostraciones póstumas a realizarse. Como es notorio, la apertura de las clases significaría la concentración de todas las ex alumnas de la profesora Benito, como así también el cuerpo docente de los establecimientos normales a los cuales la extinta perteneciera, los que han de significar su adhesión en forma expontánea a los actos a efectuarse.

Como adelantáramos en otra oportunidad se efectuarán entre otros homenajes, los siguientes: Un gran funeral cívico que se llevará a cabo en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestras; la colocación de una artística placa de bronce en el hall del mismo establecimiento educacional y la erección de un mausoleo en la necrópolis del San Salvador donde descansarían los restos de la estimada desaparecida.

Para esa misma fecha se editará un interesante volúmen en el que estarán incluídos todos los trabajos de la señorita Benito y que se titulará "Encayos de Crítica Pedagógica", libro que se encuentra en imprenta y está bajo la dirección de un núcleo de calificados intelectuales.

Los actos recordatorios adquirirán vastas proyecciones y han de permitir se exteriorice el intenso pesar que tan sentida pérdida ha provocado en nuestra ciudad.

POR LEON GOLDEMBERG—

Los amigos de León Goldemberg, han dispuesto tributarle un homenaje póstumo, consistente en la colocación de una artística placa de bronce en el sepulcro donde descansan sus restos.

Dadas las simpatías que supiera granjearse en vida el extinto no es aventurado anticipar que el acto aludido ha de dar lugar a que se renueven los sentimientos que en su oportunidad suscitara tan llorada pérdida.

En su oportunidad daremos a conocer la nómina de las personas que tendrán a su cargo los trabajos correspondientes al homenaje a que hemos hecho mención.

DE NUESTRA SOCIEDAD

María Elvira Monteverde se graduó de profesora en la Escuela Normal Dr. Nicolás Avellaneda con una legión de hermosas y simpáticas niñas. Ella, es la única que ha cambiado en el correr de tres meses en que se alejara de las aulas; ahora es la señora María Elvira Monteverde de Ballestrasse. Innecesario resulta hacer su elogio; demasiado conocido es en nuestra ciudad a través de su brillante labor como recitadora.

Chistes Sociales

PITUCO: Fuí y pregunté por Pototo y me dijeron que se había ido al cementerio.

TOTIN: Te dije que lo esperaras. Pero en fin; ¿cuándo vuelve?

PITUCO: Nunca; se fué a la necrópolis en calidad de muerto.

DIAS DE RECIBO—

Mañana recibirán a sus relaciones las siguientes damas y señoritas: Angela Alegre de Acevedo Pedra, Leocadia S. de Bárbaro, María Isabel de Larrechea de Casas, Lola Salas Santa Caloma de Porcel de Peralta, María Hortensia Echesortu de Rouillón, Elisa Garay de Santamaria, Laura Guena de Ortiz y señoritas: María Laura Ortiz, Lucrecia, Dora y Angélica Porcel de Peralta, Pepita, María del Carmen y Margarita Rodríguez Llamez, Elenita y Estela Rouillón y María Ester y Celia Santamaría.

MISA BLANCA.—

Ayer se ofició en la capilla del Colegio Normal Católico una solemne misa blanca, dispuesta por la Comisión directiva de las Hijas de María de Nuestra Señora de la Misericordia, en homenaje a la señorita Victoria Monserrat con motivo de sus próximos desposorios.

La religiosa ceremonia tuvo la virtud de congregar en las naves del templo aludido a las numerosas relaciones de la prometida, a las que se tributaron agasajos y demostraciones de simpatía.

EN HONOR DEL DR. ENRIQUE HUBER.—

Esta noche a las 20 y 30 horas, en los salones del Club Universitario se efectuará la anunciada demostración en honor del doctor Enrique Huber, que le ofrecen sus numerosos amigos con motivo de su próximo enlace.

Dados los afectos que ha sabido granjearse el obsequiado en los círculos de su actuación, no es aventurado adelantar que serán numerosos los comensales de esta noche.

COMPROMISO KURTZEMANN DUTRY-VALLS—

Excelente impresión ha causado en nuestros círculos más calificados la noticia de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Martha Kurtzemann Dutry con el señor Juan José Valls, pareja que goza de generales simpatías en nuestra ciudad.

Los novios fueron muy agasajados por sus numerosas relaciones con motivo de la feliz determinación. La boda ha sido fijada para fines del corriente año.

DESPEDIDA DE SOLTERA—

El jueves se llevará a cabo la anunciada demostración en honor de la señorita Aída Tozzini que le ofrecen sus numerosas amigas con motivo de sus próximos desposorios.

El acto aludido que consistirá en un té, se efectuará en los lujosos salones de la Rotiserie Cifré y habrá de dar lugar a que se congreguen las numerosas amistades de la prometida, las que exteriorizarán sus simpatías hacia ésta.

Carnet Social : : :

MARZO
Día 5

Compromiso de la Srta. Mercedes Thedy Ruíz con el Sr. Armando Aletta de Sylvas. En la intimidad.

Día 12

Boda de la Srta. Berta Sarrabayrouse con el Dr. Luis J. Caffarena. En la intimidad.

ABRIL
Día 2

Boda de la Sta. Rosa María Siri con el Sr. César Luis Pesenti. Iglesia Matriz, a las 19 horas.

Boda de la señorita Elisa Di Mascio con el señor Agustín Rodríguez Araya. En la Iglesia Matriz, a las 19 y 30 horas.

Homenajes a la memoria de Ana María Benito. Auspiciados por la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal de Maestras No. 2.

EN HONOR DE LA Srta. DORITA URTUBY DELPINO—

En el Tea Room de Gath y Chaves se efectuará el próximo sábado el anunciado homenaje en honor de la señorita Dorita Urtuby Delpino, que le ofrecen sus numerosas amigas con motivo de su proximo enlace.

Las muchas simpatías de que disfruta la obsequiada en los círculos de su actuación, han de dar lugar a que la anunciada demostración adquiera singulares proyecciones.

Las personas que deseen retirar tarjetas pueden solicitarlas al teléfono No. 26512.

COMPROMISO THEDY RUIZ - ALETA DE SYLVA.—

Excelente impresión ha causado en los círculos en que actúan los novios, la noticia de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Mercedes Thedy Ruiz con el señor Armando Aleta de Sylva, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad en cuyos círculos disfrutan de múltiples simpatías.

La determinación aludida fué festejada con una reunión de carácter íntimo de la que participaron las numerosas relaciones de los novios. Los futuros contrayentes han sido muy felicitados por sus relaciones con motivo de la feliz decisión.

La boda ha sido fijada para el transcurso del corriente año.

BODA LOPEZ-OCAÑA - BERGNA—

En la Cripta de María Auxiliadora será consagrada la unión matrimonial de la señorita Aurelia Lucrecia López Ocaña con el señor Juan Bergna, pareja que goza de simpatías en nuestra ciudad.

La ceremonia nupcial que tendrá lugar el próximo sábado a las 21 horas, será apadrinada por la señora María Ocaña de López y el señor Severino Ignacio Bergna.

Las actas del Registro Civil serán suscriptas por los señores Miguel A. López Ocaña y Ernesto J. Somaruga por parte de la prometida y los señores Serafín Ongay y Antonio Leone por el novio.

Festejando el feliz acontecimiento se realizará una reunión de carácter familiar en el domicilio de la futura desposada.

Mentiras Sociales

Es cuestión de horas pequeñeces

BAILE EN LA ROTISERIE CIFRE.—

El domingo próximo se efectuará en la rotiserie Cifré, la anunciada recepción danzante dispuesta por las autoridades del Centro de Ex-Alumnos del Colegio Alemán en honor de las familias de sus asociados y un limitado número de invitados especiales.

No dudamos que la reunión a que hacemos mención adquirirá sobresalientes proyecciones, dadas las simpatías de que goza la institución organizadora.

Se ha contratado los servicios de una selecta orquesta que estará integrada por un conjunto destacado de profesores que ejecutará un variado programa de música bailable.

Las personas que deseen solicitar invitaciones deben hacerlo por escrito al secretario, pudiendo dirigirse a Pablo Diedrich, Santa Fe 1055; Gustavo Sylwan, San Lorenzo 1302; Carlos F. Lufft, Santa Fe 1086 y Ernesto Handl, boulevard Oroño 866.

DESPOSORIOS MONSERRAT-IVANCICH—

El 17 del corriente serán bendecidos los desposorios de la señorita María Isabel Monserrat con el señor Hermenegildo Andrés Ivancich, joven pareja perteneciente a viejas familias de nuestra ciudad.

La boda será festejada con una reunión que adquirirá brillantes proyecciones y de la que participarán las numerosas amistades de los novios.

ENLACE MONSERRAT-HUBER.—

El jueves 10 del corriente serán consagrados los esponsales de la señorita Victoria Monserrat con el Dr. Enrique Huber, pareja que goza de general estimación en nuestra ciudad.

La boda será festejada con una recepción que adquirirá brillantes contornos y que tendrá lugar en el domicilio de la familia de la prometida.

BODA TOZZINI - VACCARO—

El sábado, en el domicilio de la novia, será bendecida la unión matrimonial de la señorita Aída Tozzini con el señor Francisco Vaccaro, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad y en la Capital Federal.

La boda será festejada con una recepción de carácter íntimo de la que participarán los familiares más allegados a los contrayentes.

CINEMATOGRAFIA

"DOS PADRES"

Una nueva película de contrabandistas y pistoleros es la que estrenó el sábado la sala del Empire y se repetirá mañana en la del Córdoba. Los productores americanos son hábiles en remozar cada vez la intriga del bajo fondo de las grandes ciudades, poniendo una nota de sentida y noble emoción en estos film policiacos. Une "Dos Padres" a estas ventajas habituales la circunstancia de presenciar a Leo Carrillo, un actor de extraordinarias dotes escénicas. Sobrío, expresivo, con un gran juego de recursos, traduce con naturalidad el tipo complejo del jefe de banda criminal, cínico, cruel al que la esperanza de haber encontrado a su hijo, perdido largo tiempo atrás — hábil estratagema de un polizonte — vuelve tierno y confiado, cayendo vencido por su paternal sentimiento.

Noah Beery reproduce uno de sus habituales tipos, poniendo en juego sus vigorosos recursos, haciendo vivir una figura bien esquematizada. Mary Brian siempre agradable.

Los programas de hoy

PALACE TREATRE. — A las 18 y 21.15. (1.20) Pathé Journal, "El puñal Malayo". Noche además: "La Arlesiana". ¡Mañana... Estreno! "Caprichos del amor".

CINE SAN MARTIN. — A las 17 y 45 y 21. Platea $ 1. "Mujeres de 20 francos" 10 actos extraordinaria realista no apta para menores. En escena grandioso éxito "Fu-Man-Chu', más "La isla encantada".

EMPIRE THEATRE — Jueves reapertura de esta sala con "La isla del diablo" estraordinraia por Jack Holt.

CINE CORDOBA, — 18 y 21 $ 1. Variedades "La máscara amarilla" por L. Lane, Noche primera "No regales tu corazón" por Lilliam Harvey". Mañana "Dos padres" por M. Brian y Noah Beery.

CINE NACIONAL — 18 y 21 $$ 0.80: Variedades y "La fiesta del diablo" en castellano por C. Larrabeiti. Noche primera "El adorado impostor" por Gary Cooper. Mañana (0.60). "Salga de la cocina en castellano pr R. Rey.

LUPINO LANE SALVA EN PARTE, LA DISCRETA P RODUCCION "LA MASCAR A AMARILLA"

Un asunto trivial para tantos metros de película

Alrededor de "La máscara amarilla" se tejieron los más variados comentarios. No hemos leído la novela; pero, estamos seguros que será mucho más interesante que la película estrenada en el cine Córdoba; por lo menos, así lo deja entrever el prestigio de su autor, recientemente fallecido. No es posible concebir por otra parte que éste haya permitido una filmación tan trivial, que más que fábula, parece parte de un folletín de esos tan comunes en la colección detectivesca. Se practica en el film el robo de un diamante y se secuentra una dama, en forma espectacular, especialmente el de este cuyo cautiverio resulta lecho de rosas.

"La máscara amarilla" es el título de la película, y no hallamos el justificativo de tal título; si es por el personaje chino prendado del diamante y la mujer puede ser factible; pero, lo que observamos en el desarrollo de la película no es máscara sino rostro de un personaje, si es, si no es, casquivamo y antojadizo como cualquier cleptómano.

Esto es lo que al argumento se refiere. Los artistas han hecho todo lo que han podido, a la vista del argumento y de la dirección, pobre en concepto, rica en escenarios lujosos.

LUPINO LANE.—

El celebrado cómico parece estar puesto en esta película de exprofeso, para salvar lagunas a cada paso. Campina como con su nueva labor el prestigio de su carrera.

Salva en parte, hemos dicho la película, y nos notificamos; ya que no entra en escena en la medida del lo necesario, si no en el deseo del especador. Creemos que "La máscara amarilla puesta en solfe bajo la interpretación de Lupin Lane, hubiera sido más interesante; este es el mayor elogio de la película de que nos ocupamos, dicho en honor de lo que hubiera podido ser su salvación.

Buena fotografía, música sin mayor ascendiente, completa este estren, que lo fué para nosotros con tan discreto margen para el comentario.

"UN FRESCO"

Dentro de la producción que dirige Alfred Zeisler y actuando Carl Boese, de realizador, han empezado en Neubabelsberg los trabajos para la nueva película parlante de la UFA "Un fresco". Ya están rodando sus primeras escenas. Los papeles de los protagonistas corren a cargo de Willy Fritsch y de Camila Horn. Los demás intérpretes son Else Elster, Ralph Arthur Roberts y Anton Pointner. El argumnto procede de I. von Cube y Paul Frank, y está inspirado en una comedia de Louis Verneuil.

Para la realización de la versión francesa, cuyo título no ha sido fijado todavía, ayuda a Carl Boese, Serge de Poligny. Los principales intérpretes franceses son Alice Field, Roger Tréville, Lucien Baroux, Jeanine Ronceray y Pierre Sergeol.

A PROPOSITO DEL ESTRENO DE "LA ISLA DEL DIABLO"

El estreno de "La isla del Diablo" se ha fijado para el 10 del corriente, fecha definitiva de su presentación.

Como ya ha sido comentado, la primera parte de la película tiene su radio de acción en el norte de Africa, girando las incidencias alrededor del cuerpo de la Legión Extrangera. Los motivos que referentes a este regimiento se ponen de relieve sorprenden por la naturalidad en la cual son presentados; sin embargo, este hecho tiene una explicación muy sencilla. Algunos años atrás, Edward Solman, director de "La isla del Diablo", hallándose en Africa entre un grupo numeroso de turistas, se les designó a efectos de protegerlos una escolta enviada desde un destacamento de la Legión Extrangera. Durante varias semanas Sloman vivió entre esos soldados compenetrándose de sus costumbres y disciplina. De las notas que en aquel entonces tomara por simple curiosidad, el aprovechado director supo sacar buen partido para su reciente trabajo.

Uno de los puntos que también se destacan en esta producción es la elección que puede hacer un soldado en sus dos últimos años de servicio. En este caso uno de los protagonistas, influenciado por su flamante esposa y abrigando un fuerte sentimiento de venganza, parte para la prisión de la Guayana en la isla conocida con el nombre del Diablo, a fin de completar allí su período de voluntario.

En la presente película aparecen intérpretes tan simpáticos como conocidos, figurando en los principales papeles: Jack Holt, Ralph Graves, Dorothy Sebastián, Richard Gramer, Lionel Belmore.

Con "La isla del Diablo" inicia la Sociedad General Cinematográfica los grandes estrenos de la presente temporada.

La Escena

Gusta mucho la actuación de Fu-Man-Chú

HOY RENOVARA SU PROGRAMA

El ilusionista chino (¿) Fu-Man-Chu que desde hace unos días está actuando en la popular sala del cine-Teatro San Martín logra reunir en sus espectáculos crecida cantidad de público, el que premió su meritoria labor con entusiastas aplausos.

Para las dos funciones que se anuncian hoy, Fu-Man-Chu promete un cambio total de su programa, al que ha incluido varios números, no dados a conocer aun en nuestra ciudad debiendo ello aumentar el interés queexiste por verlo, traduciéndose en una mayor concurrencia de público.

Cambia de escenario Narcisín

La compañía encabezada por el joven primer actor Narciso Ibañez Menta (Narcisín), se despidió con los espectáculos de ayer de su publico del Comedia. Pero la despedida de ayer no es un adiós sino un simple "hasta luego... aquí a la vuelta" pues Narcisín pasará inmediatamente a ocupar el escenario del Ateneo, donde se presentará mañana, con la pieza "La gran duquesa y el camarero", de Savoir, contando permanecer allí probablemente hasta el 20 del corriente y estrenar "Etienne", de J. Deval y una comedia italiana titulada "Nocturno".

El "traslado" de Narcisín y los suyos al Ateneo se debe a que en el Comedia se presentará el miércoles, según lo anunciado, el conjunto que encabezan Arata-Simari- y Franco.

Esta compañía, formada para ocupar la sala de la calle Carlos Pellegrini durante la temporada oficial, hará su debut, en la fecha consignada, con el sainete policial de F. Chiarello, "La policía no se equivoca nunca" y el "grotesco de costumbres populares" de Manuel Romero "2'37"1|5".

Una nueva tiple para el Nuevo

La compañía de revistas que se presentará el jueves próximo en el teatro Nuevo de la Capital Federal, cuenta con una figura más. El señor A. Rial se ha asegurado el concurso de la señorita María Esther Gamas, tiple joven que ha actuado ya con aplauso en otras temporadas del género.

La compañía ensaya activamente als dos revistas del debut. "El 'ango político (el único que faltaba)" y "Qué hacemos con dno hipólito", pero no sería difícil que no estuviera lista para presentarse el día 10. Se considera, así, probable que el Nuevo no reabra sus puertas hasta el 11 o el 12.

Una novedad de los Quintero

La compañía española de alta comedia García León-Perales que como es sabido ocupará el escenario del Avenida de Buenos Aires, teatro en el que debutará durante los primeros días de abril, se embarcó ayer con destino a nuestro puerto.

Una novedad interesante, que dicho elenco se trae, la constituye una obra de los hermanos Quinteros, aún sin título, ofreciéndose al respecto la coincidencia de las fechas de estreno aquí y en Madrid.

En efecto, mientras la compañía García León-Perales, estrenará en el teatro Avenida la nueva pieza de los obtenido derechos de exclusividad afanados autores — para la que ha — ésta será presentada al público en Mdrid en el teatro Lara.

Esta es la segunda comedia de los hermanos Quintero a estrenarse en Buenos Aires por la compañía que nos ocupa, siendo la otra, la titulada "Solera".

Lola Membrives

QUIZAS PARTA EN "L' ATLANTIQUE"

Aun cuando no lo haya resuelto definitivamente, es posible que la señora Lola Membrives embarque de regreso para España en "L'Atlantique".

Este vapor es esperado en Buenos Aires, procedente de Burdeos, el 11 del corriente, de manera que en caso de decidirse por hacer el viaje en él, la celebrada actriz y su esposo D. Juan Reforzo se hallarían en Madrir el 2 o el 3 de abril.

Fué bien recibida la Ferrandiz

Ante un nutrido auditorio hizo su presentación en el escenario del teatro Príncipe de Buenos Aires, la compañía encabezada por la inteligente actriz Gloria Ferrandiz, la que puso en escena la comedia de Martínez Sierra "Mamá", "Cuidado con las bonitas" de Alejandro Berruti y "Policía secreta", de Sopovich y Gutiérrez.

Bargueño hizo suya la victoria en el primer clásico de la temporada

FAVORECIDO POR LA ESCALA DE PESO Y EL ESTADO ANORMAL DE LA CANCHA LE RESULTO FACIL DAR CUENTA DE SORBO QUE TENIA EN CONTRA ESTOS DOS FACTORES, NO OBSTANTE LO CUAL REALIZO UNA LUCIDA CARRERA

PERU, QUE SE COTIZABA GRAN FAVORITO DEFECCIONO TOTALMENTE

La primera reunión clásica de la temporada que por la excepcional programa prometía asumir contornos de acontecimiento, vió en buena parte desmerecida su importancia por causa de las fuertes lluvias de las madrugadas del sábado y domingo que dejaron la pista en pésimas condiciones, motivando ello numerosa borratina en muchas carreras. Pero, no obstante esto y estar la tarde nublada, el público concurrió en gran número, realizando con entusiasmo sus apuestas, cosa que evidencia el hecho de haberse jugado más de sesenta y seis mil boletos, cantidad no alcanzada en ninguna de las reuniones de los dos meses anteriores, cosa a la que suma méritos la circunstancia de haberse dado juego de contra en la mayoría de las pruebas.

El estado irregular de la pista motivó la deserción de Látigo II, Isker, Cadmus y Haway, no participando tampoco del cotejo Novelli, quién, al llegar a la cancha, quizá por haber pisado mal en el trayecto del stud al hipódromo, aflojaba de uno de sus remos, por lo que Cúcaro lo hizo revisar prolijamente por el veterinario, resolviendo de común acuerdo retirarlo.

Antes de esta novedad había tenido otra la carrera, siendo ella el cambio de monta al caballo Sorbo, quién debía ser corrido por Avelino Torres, oponiéndose a ello su propietario que quería hacerlo pilotear por Manuel Artigas. A raíz de esto, hubo disparidad de opiniones entre el propietario y el compositor, poniéndose luego de acuerdo en una transación de ambos, resolviéndose que el hijo de Luisillo fuera corrido por J. Barbeito.

PERU FUE GRAN FAVORITO Y NO RESPONDIO—

Los caballos que cuida el compositor Jorge Alexy tienen desde hace mucho tiempo locos a los aficionados, pues se caracterizan por su irregularidad.

Ayer, en la carrera clásica, se puso una vez más de manifiesto esta particularidad de los pupilos de Alexy, habiendo sido el encargado de dar tal prueba Perú, caballo que mereció los honores del favoritismo en virtud a que el estado de la pista le era propicio y a que iba cargando mínima cantidad de plomo, cosa que autorizaba esperar respondería a su anterior actuación, con lo que hubiera tenido para destacarse en el cotejo. Pero, a poco de iniciarse la carrera, se vió que el representante del stud Curuzú Cuatiá no corría como se esperaba, dejándose pasar por Bargueño y Lord Sandal sin ofrecerles mayor resistencia. Ya en el derecho opuesto, se vió que el alazán renunciaba a la carrera, llegando al disco lejos del puntero.

A qué se debió esta completa defección del hijo de Biscotín? A que hubo cierta indecisión en el chico Jurado que dejó ir a Bargueño? No. Ese no fué bastante motivo para un fracaso tan completo. La verdad de lo ocurrido es que los caballos de Alexy son de una irregularidad única.

BARGUEÑO HA VUELTO POR SUS PERDIDOS FUEROS—

La performance cumplida por Bargueño ha sido realmente lucida. Ganó metiendo pata desde el vamos, como lo acusa el tiempo empleado, y en los tramos finales daba la impresión de que corría más que al largar. El descendiente de Mi Nene ha recuperado la forma de sus mejores tiempos, justificando con su actuación el prestigio a que se hiciera acreedor por su campaña de potrillo e incorporándose al reducido plantel de animales que por sus muchas fuerzas prometen dar lucmiento a la temporada casi iniciada ayer en forma tan auspiciosa.

EL PESADO SORBO HIZO HONOR A SUS ANTECEDENTES—

Los muchos kilos que tenía que ir cargando, a los que se sumaban en su contra el hecho de hallarse la pista en malas condiciones, ponían en un nivel muy desfavorable al pensionista de Angel Oliva, por ello, no obstante reconocer su mucha calidad, tratamos su canche con reserva. Ahora, después de la carrera, nos vemos en la necesidad de reconocer que no le hicimos completa justicia al representante del sutd Lucifer, ya que éste, anuló con su clase los dos importantes factores en contra, realizando una performance que honra sus buenos antecedentes.

Su segundo puesto, alcanzando en condiciones tan desventajosas, precediendo a un caballo de las fuerzas de Lord Sandal, al que iba dando nueve kilos, y que le ofreció sostenida lucha, dice claro que Sorbo mantiene el estado que le valió tan destacada actuación en Palermo y que se encuentra en condiciones de repetirla esta temporada.

El tordillo Hawai se tragó las pizarras en la séptima carrera

Indudablemente Artgias tuvo mucha culpa en la darrota del gran favorito Hawai, pero debe hacérsele justicia diciendo que si bien es cierto que el pecó de su mal de siampre, la falta de colocación, la casi totalidad de sus colegas se dedicaron, más que a cuidar las probabilidades de éxito de sus cabalgaduras, a obstaculizar la libre acción del pansionista de Alexy, quien, tras de haber largado tercero, no bien enfrentado el derecho opuesto ampezó a retrogradar, por obra y gracia de las encerradas de que era objeto, quedándose bien pronto a no menos ed cincuetna metros dal que corría en la punta. Con una colocación tan desfavorable y pareciendo tneer confabulados en su contra a los jockeys, no podía esperarse nada del tordill, odebiéndose tenerse por proeza del tordillo el haber conseguido al final, con potente carga, clasificarse tercer, no muy lejos de sus vencedores.

Los veedores, caballeros a quienes remunera el Jockey Club, con cierta langueza, no han llenado nunca su misión, pues, cada vez quo ocurre alguna cosa en el transcurso de la carrera, que ellos estan para observar, se enteran de ella recién cuando regresan al recinto del Comisariato, si es que ha habido reclamo. Creemos necesaria la presencia de los veedores, pero de veedores que alguna vez siquiera, vean algo, y no los actuales que estan a lo largo de la cancha como en chacra espamtapájaro con el cual ha tenido algún gorrión la irreverencia de mancharle el sombrero, vale decir, sin que su presencia asuste a nadie. Ayer, como lo decimos en el párrafo anterior, la casi totalidad de los jckeys que intervinieron en la disputa del premio "El Califa" se hicieron acreedores a una pena por el mal juego que le hiciera al favorito Hawai, pero los veedores no vieron las encerronas intencionales de que fué víctima el pensionista de Alexy y por ello el público que se vió injustamente defraudado en sus esperanzas se vió privado de la justicia y respeto que merecen sus apuestas de buena fe.

LA LLEGADA DEL CLASICO APERTURA



Bargueño, completamente entero, cruza el dissco precediendo a Sorbo y Lord Sandal que llegan en casi una misma línea, mientras cierra la marcha el gran favorito Perú que produjo una mala carrera.

BACANTE

POR SAINT EMILION EN VESTAL III

Tras de una actuación poco lucida en Palermo, hizo ayer su debut en las pistas locales el producto Bacante, zaina colorada por Saint Emilión en Vestal III, logrando imponerse con toda facilidad.

Los méritos demostrados en el Argentino por la defensora de las sedas del stud El Lanzazo, dicen muy poco en su favor, pero como en esta le tocará actuar contra elementos muy inferires a ols que le precedieron en Palermo, bien puede ocurrir que su cuidador, J. M. Elnen, la retire del cuadrado de la balanza muchas veces ganadora.

Camaron, que sufriera serios contratiempos en el desarrollo de la prueba se clasificó segundo, delante de la debutante Dea, en torno a la cual se hizo mucho ruido, Largaron, pn pensionista de Tedeschi que demostró ser muy veloz, pero no tener más que la partida.

Riflero tuvo a su cargo el sport de la tarde

FUE INJUSTAMENTE ABANDONADO POR LA CATEDRA

Su reciente actuación en pos de la puesta Guale-Guerrillero, hacia del pensionista de Fernández un buen candidato a ganador en una carrera de la poca categoría del premio Encomio. Pero el público no lo entendió así, abandonándolo al realizar sus apuestas, lo que le costó soportar una sangría muy dolorosa a sus bolsillos.

El compositor Fernández pareca destinado a cobrar grandes dividendos con sus caballos, habiendo en el de ayer influído en su favor la suerte, ya que no hizo nada para ocultar su caballo, habienddo sido únicamente el público del batacazo.

La Pastora que debutara y era fija, se clasificó segunda, precediendo a Pigmalión y Warrior, que en ese orden cerraron el marcador, mientras que el favorito Bicho Feo llegaba confundido entre los no placé, fracaso en en buena parte se debió a lo desfavorable que le resultó el desarrllo de la carrera.

Bien dirigida por Castro, Catarí salió de perdedora

La amarga Catari a quien fuéramos de los pocos en confiar la defensa del pronóstico, ganó ayer su primera carrera, muy apretada, pero desmintiendo en parte, su fama de floja. Castro que tuvo a su cargo la dirección de la hija de Heliotropo, se lució con ella, haciéndola colocar primero muy bien en la carrera y obligándola, serenamente, a que en los tramos finales rindiera el máximum de su potencia. Los animales de carrera son factibles a experimentar completas transformaciones — ahí está el caso de Sylvia para probarlo — pero con todo, no le vemos un porvenir muy sonriente a la pupila de Fredes en las pistas locales.

Manquel sigue corriente discretamente. Ayer, frente a Catarí tuvo una actuación lucida, amplia ratificación de sus recientes carreras, por lo que quizá no se haga esperar mucho su primera victoria.

Aldavita fué tercera, correspndiendo el cuarto puesto a Standard, los dos actuaron sin destacarse, mientras que la segunda favorita, Galénica, llegaba entre los últimos del pelotón.

Realizando su mejor carrera, Látigo II se adjudicó el Premio "El Chacho"

No bien iniciado el cotejo se destacó en la punta, manteniéndose en ese puesto hasta el disco, no obstante la encarnizada persecusión de Piruco, que respondió a su anterior carrera

Las debutantes Tramoya y Marcela no honraron sus antecedentes

Las deserciones de Sevres, Michin y Novelli, previstas estas dos últimas pues tenían compromiso en otras pruebas, deslucieron la carrera del desquite que se quedó con solo cinco competidores. Más esto no desanimó a la catedra cosa que dice claro la boleteada que entre ganador y placé alcanzó a pasar de los diez mil boletos.

Su carrera del domingo anterior en pos de Polichinela, le acreditava chance superior a Piruco —sobre todo ausente Sevres — y entendiéndolo así y no obstante la reconocida iregularidad del pensionista de Martín Duro, el público le confió la defensa de la mayoría de sus apuestas. Esta preferencia no se justificó más que en parte, ya que Piruco fué vencido, pero, en cambio, los catedráticos tuvieron la satisfacción de ver muy bien defendidas sus apuestas ya que el alazán corrió muy bien, cayendo derrotado ante un animal que se mostró superior.

Látigo II, ganador de punta a punta en la carrera que nos ocupa, realizó una de sus mejores performances, a la que suma mérito el hecho de haberle cumplido tras de sufrir el rigor de varios compromisos consecutivos, en los que le ocó alternar contra elementos de valia que lo obligaron a emplearse a fondo para conseguir puesto en el marcador. Esta nueva victoria del hijo de Acrata honra particularmente a su cuidador Cucaro, ya que solo un hombre que conoce a fondo su profesión es capaz de mantener tan larga temporada en un mismo estado resplandeciente a su pupilo. En lo que respecta a Eduardo Medina, este fué colaborador eficiente en la victoria de su piloteado, a quien piloteó sin ningún desperdicio, y para el que tuvo energica exigencia en los tramos finales, cuando la porfía de Piruco, que lo había perseguido durante todo el tiro, asumió caracter de muy seria amenaza.

El tercer puesto alcanzado por Galicia no suma prestigio a su campaña, poniendo en cambio de manifiesto como ya lo hemos señalado, que no quiere emplearse más en carrera: de no ser así ayer, entrando al derecho a dos cuerpos de los punteros, seguramente habría pasado al frente con la potencia de su carga final de los buenos tiempos. Por las sumas que tiene ganadas, dificilmente le tocará en fecha próxima a la pupila de Fernández competir en una escala de peso como la de ayer y si cargando 55 kilos, peso oblea para ella que está acostumbrada a llevar mantañas en el loco no pudo hacer nada, mal puede esperarse que gane llevando el peso de costumbre, por ello nos parece lo más acertado poner fin asu actuación en público, que por cierto ha sido muy honrosa.

En lo que respecta a Marcela y Tramoya que en este orden crusaron el disco, ambas nos han robado la plata, no respondiendo ni a sus antecedentes ni a la bulla que precediera su debut en el Independencia.

A Fuller no lo creían y los robó

Cierto que el fracaso de Hawai, motivado por razones extrañas a su calidad, como lo hacemos resaltar en otro lugar, influyó favorablemente en Fuller, pero, sería injusto decir lo contrario, su comportamiento, a tono con el anterior, fué destacado, evidenciando con él mantener alto grado de preparación, lo que unido al hecho de ser un animal poseedor de alguna calidad, debe permtirle seguir actuando en forma destacada.

Luciente se clasificó segundo, a poco menos de dos cuerpos, produciendo una carrera que hace creer no ha extrañado el cambio de mano en su cuidado. Tercero fué el favorito Hawai, cerrando el marcador Florencia que corrió formando yunta con Luciente y produjo una performance inferior a sus antecedentes.

A LA CABAÑA

Viendo el poco programa que tenían en ésta han resuelto fletar a la cabaña los siguientes animales: Habanera, Mongol y Ambas Piedras.

Se hizo la fija de Micanto en la primera

Tal como previó la mayoría, el premio Elcano no fué ni carrera para Micanto, quién dió fácil cuenta de Jackman que se clasificó segundo, delante de Shamrock y Chicot.

El pensionista de Alexy ha ratificado con su actuación de ayer, no bstante la pobreza de calidad de alguno de sus enemigos y la ventaja que los otros le dispensaban en el peso, el buen concepto a que se hiciera acredor por sus anteriores carreras, sindicándose como frecuente ganador.

Ejercicios de Hoy

GUALE, con el peón, 1600 metros en 1'44". Le acompañó 1000 metros LASSALLE, con M. Lucero, descontando el kilómetro en 1'5".

DON FACUNDO, con A. Tedeschi, a la par de BRIGIDA, con L. Tadei, 2000 metros en 2'14" (muy cómodo).

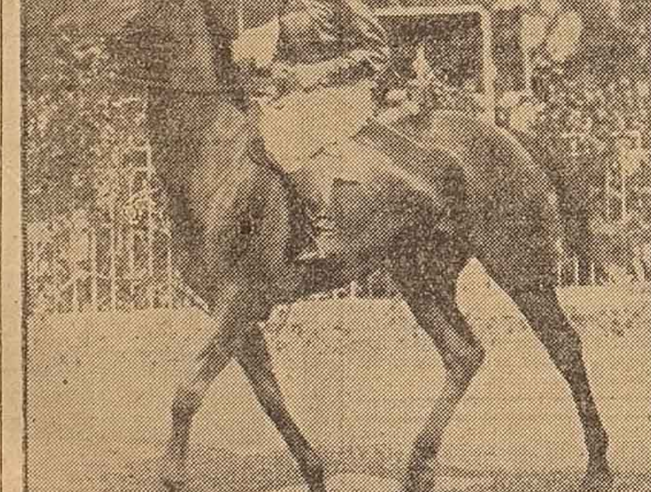
SILVER BELL, con H. Castro, a la par de TANGO, con el peón, 1200 metros, en 1'17".

EL VASCO, con E. Medina, la milla en 1'45", acompañándolo EL PRELUDIO, con R. García, que siguió para cubrir los 2200 metros, en 2'27".

PARTE DEL COMISARIATO

Séptima carrera — Se presentó el jockey Cerecetto que dirigía a Florencia, manifestando que su piloteada tuvo inconvenientes en el desarrollo de la prueba.

La ganadora de la prueba de productos



Bacante, Ledesma "up", potranca que se adjudicó la victoria en la carrera de productos, volviendo al cuadrado de la balanza.

Sylvia se ha largado a correr de firme

La briosa descendiente de Serio, parece que se ha convertido en animal de carrera, pues, contrariando sus antecedentes ha corrido muy bien en sus dos últimas presentaciones, logrando en ambas colocar su número al tope del marcador. La performance de ayer, particularmente, es digna de destacarse, pues corrió como buena, punteando el pelotón a poco del vamos, no aflojando un tranco en los tramos finales, cuando se hicieron presentes Maruca y Retórica, que habían corrido a la expectativa.

Tomasito Grigera que tiene a su cargo la preparación de la hija de Serio, ha logrado ponerla muy linda y si la mantiene en ese estado y logra que no se le embravezca, debe aún retirarla vencedora del pesaje más de una vez.

Maruca, yegua que siempre corre discretamente, se clasificó segunda, atropellando muy bien. El tercer puesto correspondió a Retórica que injustamente fué abandonada por la cátedra, lo que le permitió repartir crecido placé, cerrando el marcador Dinamia que tras de correr muy bien hasta la entrada del derecho, se apagó en la recta, finalizando mal. gralhecen etaoin

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados PRATS HIJOS Y COMPAÑIA contra LUDOVICO CANDELERO Y OTROS, ejecución hipotecaria, que tramitan ante este juzgado, segunda secretaría a mi cargo, se ha dictado la resolución siguiente: "No. Rosario, febrero veinticinco de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 926 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Santiago del Estero que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta como también un embargo ordenado por el señor Juez de la Segunda Nominación Dr. Absalón Pazio Rojas de la misma ciudad sin existir terceros adquirentes, ni más gravámen que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ciento setenta y ocho mil ciento sesenta y dos pesos con cincuenta centavos nacionales con más la suma de diez y ocho mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y constas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiendia del día 31 de marzo del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo Gómez Zorrilla. Lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, primero de marzo de mil novecientos treinta y uno. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.
No. 2764 mz. 2|24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. JUANA CRESPO DE MOLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, febrero 6 de 1932. — Elias Alvarado h), secretario.
No. 2724 feb. 8 mar. 8

El que suscribe, síndico liquidador de la quiebra de D. FRANCISCO DE SOUZA PIRES, de acuerdo a los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras, hace saber que ha facultado al martillero señor Hugo E. Minsk para que proceda a vender en público remate y al detalle los bienes consistentes en artículos de mueblería, pertenecientes al activo de la citada falencia, en el local de la misma, calle San Luis No. 1378, el día 10 del corriente a las 16.30 horas y subsiguientes hasta terminar. Comisión 10 por ciento a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 2 de marzo de 1932. — Samuel Scheinsohn, síndico.
No. 2767 mz. 2|10

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, el secretario que suscribe hace saber, que en los autos RESTA Hnos., S. A. contra ROBERTO LARRAURI y ARTURO MOLINS, cobro ejecutivo de pesos, ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario diciembre treinta de mil novecientos treinta y uno. Por tanto fallo: mandando llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga pago integro de la suma de un mil trescientos ochent y cinco pesos nacionales, y sus intereses con costas. Estímanse en ochenta y sesenta pesos nacionales los honorarios del Dr. Alejandro J. Ferrarons y procurador Amador Barrait. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. — Juan Rosi. Ante mi: Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 2 de 1932.
No. 2766 mz. 3|8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Segunda Circunscripcion Judicial, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. BENITO OJEA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, febrero 29 de 1932. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2760 mz. 1|30

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la Tercera Sección de Rosario de Santa Fe, a cargo del Dr. Agustín Martinez, se hace saber: Que en los autos CAMORS ALEJANDRINA contra MARIA MANTEGAZZO DE MAZZEI y MIGUEL MAZZEI, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: No. 153, Rosario, febrero veintisiete de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: los caratulados Camors Alejandrina contra Maria M. de Mazzei y Miguel Mazzei por cobro de la suma de doscientos pesos nacionales, provenientes de documento, y considerando: Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el articulo 895 del mismo código, fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haza íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (art. 861 del Cód. de Proc. Civiles) Regulo en veinte pesos los honorarios del procurador B. Pagnacco, Desiderio Ivancich. Ante mí Luis Aragón". Lo que se hace saber a Da. Maria Mentegazzo de Mazzei yq Luis Mazzei, a sus efectos. Rosario, secretaría, marzo 3 de 1932. — Luis Aragón, secretario.
No. 2768 mz. 4|9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. Jaime Mc. Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. PAULA PALACIOS Vda. de VERCESI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 29 de 1932. — Antonio F. Cafferata, secretario.
No. 2763 mz. 1o.|30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, de esta Circunscripción Judicial, el secretario que suscribe hace saber: que en el expediente No. 366 caratulado PONARI DE GUTIERREZ DORA contra HEREDEROS FRANCISCO A. PONARI, por ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, marzo tres de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Córdigo de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General, que consta el dominio a nombre de los herederos, no existen terceros adquirentes y sí otros acreedores hipotecarios que son: José Pomés por $ 20.000; Cámara de Defensa Comercial por $ 78.701.84 y José N. Antelo y Juan Traba por $ 60.000, con citación de estos acreedores, por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abone el crédito reclamado de treinta y siete mil pesos nacionales, con más la suma de tres mil setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo del rematador, señálase la audiencia del día diez y ocho de marzo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina, insértese, hágase saber y repóngase. Luis A. Echague. Ante mí: Manuel Carboni. Por consiguiente se hace saber a los herederos de Francisco A. Ponari y demás acreedores que se citan en el auto transcripto, que si dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, no se abona el capital reclamado de treinta y siete mil pesos moneda legal, sus intereses y costas, el remate del bien hipotecado, se realizará en la forma prevista, sirviendo el presente de citación y emplazamiento para los mismos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, marzo cuatro de mil novecientos treinta y dos. — Manuel Carboni, secretario.
No. 2770 mz. 4|26

Por disposición del señor Juaz de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA LUISA o LUIGIA GAROSCIO o GAROCIO GIRALDI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Rosario, febrero 10 de 1932. —
No. 2634 feb. 15 marz. 15

SOLO NOS QUEDA UN INVICTO: ALFREDO BILANZONE

Pereyra y Sormani hicieron un buen combate

VENCIO BIEN EL PRIMERO

El encuentro entre los pesos desarrollo sumamente violen- livianos mencionados, tuvo un to que agradó enormemente al público que entusiasmado siguió de cerca las incidencias del match.

Pereyra con más condiciones, entró más justo, pero Sormani, derrochando corazón hizo una pelea memorable, teniendo a mal traer a su adversario ocasional en la tercera vuelta, en que se demostró sentir los golpes.

En el cuarto round, Sormani, recibió un impacto regularmente recio, que le hizo tocar la lona sin marcarse, donde se quedó hasta seis segundos, y reponerse bien.

El último round fué violentamente disputado, imponiéndose finalmente Pereyra quien demostró grandes condiciones, aunque se aplaudió también a Sormani por su acción valiente y decidida.

CAPIELLO FUE VENCIDO EN FORMA INDISCUTIBLE

Los que fueron anoche al field de Newell's Old Boys para presenciar el combate entre Capiello y Bilanzone, salieron satisfechos de las acciones que se produjeron en este combate.

Estas fueron sumamente movidas, no hubo esos clinches tan frecuentes entre dos hombres que se juegan su título de invicto, antes por el contrario, ambos buscaron combatir limpiamente, y lo lograron.

No hubo por cierto extraordinario despliegue de técnica y afectividad, pero en cambio el entusiasmo obró milagros en ambos pugilistas, para hacerles producir una performance, que sin ciertas restricciones, puede calificarse de buena.

LOS PRIMEROS ROUNDS. : :

En la primera vuelta, no hubo acciones netas.

Ambos pugilistas se estudiaban sin llegar a tocarse, lo que no permitió acusar mayores ventajas para ninguno de los adversarios.

En la vuelta siguiente, Capiello consiguió algunas leves ventajas, traducidas en impactos largos al rostro.

Sin embargo, era evidente que el combate no acusaba ventajas para ninguno de los adversarios hasta el quinto asalto en que Bilanzone sacó una diferencia que descontó su adversario en la vuelta siguiente.

El séptimo round no acusó muchos impactos justos, aunque Bilanzone acreció un tanto la leve ventaja que llevaba la que se intensificó en el octavo.

UN ROUND SUMAMENTE NETO

El octavo round, fué el mas violento de todos. Capiello entró a combatir de firme, cuando lo sorprendió un violentísimo impacto que lo hizo tocar el suelo con los guantes.

De inmediato; Bilanzone entró con tres derechas seguidas, a la cara, y nuevamente tocó de izquierda para aplicar de inmediato nuevos impactos.

Capiello, completamente nervioso fué ciego a cambiar golpes, lo que aprovechó su contrario para acumular mayores ventajas.

Este round fué netamente de Bilanzone.

DOS VUELTAS INTERESANTES : : : : :

Ya menos nervioso, Capiello entró en el noveno round con algunos golpes, que le permitieron adquirir nuevamente confianza, pero Bilanzone, con un juego sumamente hábil, fué acumulando puntos.

Este round lo ganó el vencedor, iniciándose la octava vuelta en medio de un griterío ensordecedor; las acciones se hicieron violentas, logrando Capiello entrar algunos golpes buenos, que Bilanzone contestó en contragolpes.

El encuentro finalizó en momentos que ambos pugilistas estaban trabados, esperándose con ansiedad el fallo del jurado.

Este se resolvió por dar el triunfo a Bilanzone.

El draw

Los jurados locales han demostrado que cuando se trata de definir un combate en el cual las opiniones públicas estan muy divididas se resuelven por el clásico draw. Es decir que quedan bien con Dios y con el Diablo. En la pelea de anoche no hay uno solo de los espectadores que — aún los más partidarios de Capiello — no aceptase la victoria de Bilanzone. Sin embargo, el único jurado rosarino que actuó falló con un empate. Creemos justificada pues la invitación a jurados porteños para que actúen en nuestro medio ya que no es posible que el público después de presenciar una pelea salga con el convencimiento de que hay un vencedor, pero que los encargados de hacerlo, no han tenido el valor para definirse.



Capiello y Bilanzone antes del match

Resultados de los encuentros preliminares

EL UNICO K. O. DE LA NOCHE

Los combates realizados en carácter de preliminares, resultaron regularmente interesantes, no habiéndo mayor entusiasmo, con excepción del match entre Pereyra y Sormani. El primer encuentro de la noche, entre los moscas Guacci y González, finalizó con el triunfo del primero por puntos, después de acciones movidas.

Posteriormente subieron al ring los pesos gallo Eugenio Pereyra y Scali. Este último en cuanto sintió los golpes del contrario sintió ganas de dormir, y se largó tranquilamente en el tercer rounr, levantándose en seguida de la cuenta y encaminándose a su rincón.

Su "poder de reacción" fué algo notable.

Martínez y Bustos de peso gallo, hicieron una pelea malísima, dando el jurado un draw. A continuación combatieron Sormani y Pereyra, encuentro que mencionamos en lugar aparte. Para llenar el programa, subieron a continuaciónal ring Margarone y Benítez, abandonando el primero por lesionarse la mano, resolviendo abandonar.

FOOTBALL PORTEÑO

LIGA ARGENTINA

Estudiantes de la Plata	V. Sársfield
3	2
Platense	Talleres
1	0
Arg. Juniors	Boca Juniors
1	1
Rácing	River Plate
2	0
San Lorenzo	Independiente
2	1
Tigre	Chacarita J.
3	2

ASOCIACION AMATEURS

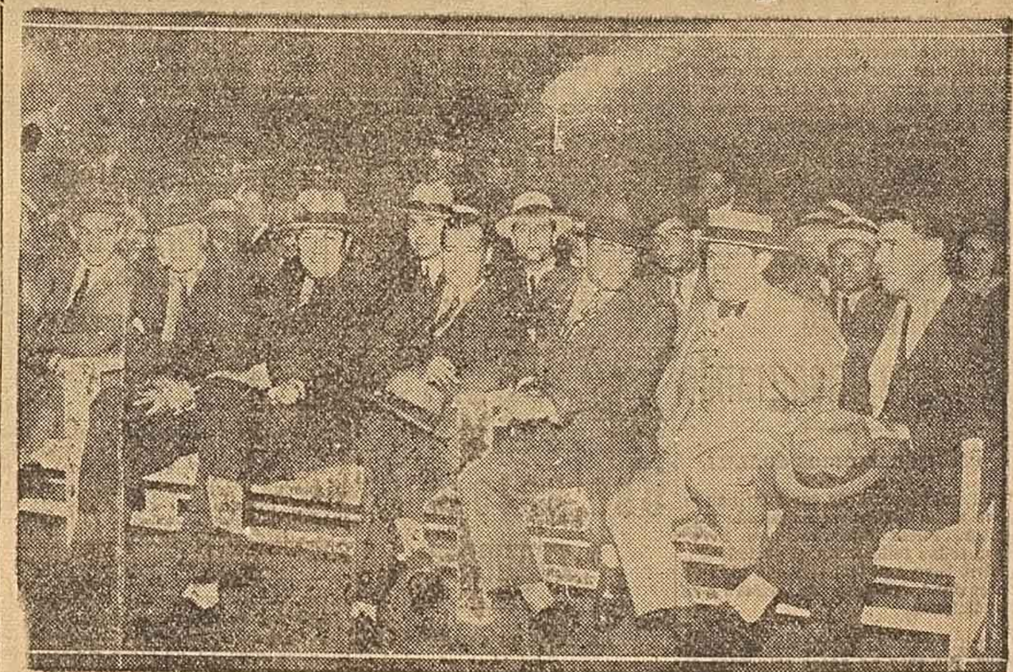
Almagro	Sp. Balcarce
1	4
B. Juniors	25 de Mayo
0	3

Una opinión del presidente de la Federación Argentina de Box

En el andén de la estación esta madrugada mientras se esperaba el tren que debía conducir a Buenos Aires a la delegación de la Federación Argentina de Box, todavía se conversaba sobre el match. Rodríguez Jurado, sin duda una de las más grandes autoridades efectivas del deporte nos expresó concretamente su opinión sobre el encuentro:

"Ha sido un match que creo ha respondido al interés que despertó El triunfo de Bilanzone es indiscutible pero por leve margen. Capiello conservó el centro del ring y perdió la pelea por su nulidad en los cuerpos a cuerpo. Bilanzone en cambio es un hombre de más serenidad pero tiene un defecto primordial que debe evitar si es que quiere seguir ascendiendo: el continuo retroceso ante los avances del contrario. Sinceramente creo que Suárez, a pesar de sus condiciones actuales, vencería a cualquiera de los dos que estaban en el cuadrado.

El jurado de la pelea



En esta fotografía aparecen los Sres. Guido, Oriani y Rodríguez Jurado que actuaron de jurados en el match acompañados de losseñores Chás, Dr. Manuel Antelo y Schmidt

Algunas consideraciones al margen del cotejo

CAPIELLO HIZO EL JUEGO A BILANZONE

Es indudable que en dos hombres de características opuestas como son Capiello y Bilanzone, dificil es hallar un punto de referencia para establecer superioridad. Bilanzone es indudablemente más habil, pero carece de combatividad, haciéndolo en contragolpe solamente. De aquí que si el contrario no apura el combate este se torna sumamente lento, y desagrada al público. Anoche, este aplaudió a Bilanzone, aunque también a Capiello. Sin embargo, nada de extraordinario se produjo sobre el ring, salvo el contra golpe de Bilanzone y las arremetidas de Capiello, que dieron colorido a las acciones.

Capiello llevando el tren de la pelea, facilitó la labor de Bilanzone, pero con una táctica opuesta, le hubiera sido más trabajoso a Bilanzone vencer. Ya se vió en los instantes en que se decidió a combatir, que Capiello lograba ventajas.

Salvo el octavo round que fué neto de Bilanzone, no hubo mayores acciones en todo el transcurso de la pelea, y aunque anotamos cuatro rounds más para el vencedor, estos no fueron favorables por muy amplio margen. Capiello ganó tres, levemente, y empató dos, lo que dá un balance desfavorable, que en un aspecto general de la contienda, dá como justa la sanción del jurado.

Creemos firmemente, que ninguno de los dos hombres que anoche estuvieron sobre el ring rojinegro, lleguen a vencer a Suarez, pues este es mucho boxeador para cualquiera de ellos.

Bilanzone no podría arriesgarse mucho para entrar su contra golpe, y Capiello, con demasiado coraje, vería malogrados sus esfuerzos, pues es un hombre impulsivo que combate por instinto.

Con una más acertada dirección tal vez este muchacho llegará a mucho, pues progresos ha evidenciado, pese a su derrota que no es deshonrosa para su carrera.

CAPIELLO COMBATIRA EN BUENOS AIRES

EN LA SELECCION DE GUERRIERI

Alfredo Capiello, que anoche perdió su título de invicto honrosamente por cierto, irá a combatir a Buenos Aires.

Según una información fidedigna, intervendrá en la selección que efectuará Guerrieri en la Capital Federal, siendo casi seguro que su primer encuentro lo haga contra Casares.

Como fecha del cotjo se adelanta el 15 del corriente.

La delegación de Buenos Aires

El sábado al mediodía llegaron a esta ciudad especialmente invitados por el Club Newell's Old Boys y la C. M. de Box, los señores Rodríguez Jurado, Oriani y Chás, prestigiosos dirigentes de la Federación Argentina que gozan de justificada popularidad ya que sus nombres estan ligados al desarrollo del box en el país desde hace ya varios años.

Los señores Rodríguez Jurado y Oriani actuaron como jueces en la pelea Bilanzone y Capiello y en cuanto al señor Chas se había pensado en hacerle dirigir el mismo match chocándose con la negativa del árbitro titular Sr. Tozzini.

Los distinguidos visitantes partieron esta madrugada de regreso a Buenos Aires.

LA REUNION NAUTICA DE AYER EN EL CLUB DE REGATAS ROSARIO

Con asistencia de mucho público se realizó ayer la 28ª regata interna del club de Regatas Rosario, con los siguientes resultados.

Primera carrera.—

Novicios, categoría "C". — 600 metros. — Ganador tripulación: Bandera Oro: Nº 1 Alberto del Valle, Nº 2 D. Zorzutti, Nº 3 Juan Matteckue, Str. José María Sicard, Tim. Manuel Fernández.

Sgunda carrera.—

Four Shell. — 1300 metros. — Ganador tripulación bandera Oro: Nº 1 Mario F. J. Guerci, Nº 2 Lucio P. Arias, Nº 3 Franklin Fernández, Str. Herbert Conrad, Tim. Roberto P. Sosa.

Tercera carrera.—

Novicios categoría "B". — 800 metros. — Ganador tripulación Bandera blanca. — Nº 1 Jorge C. Ladeveze; Nº 2 Antonio Gil; Nº 3 Ernesto Brussa, Str. Alfredo Deferrari, Tim. Alfredo Garibaldi.

Cuarta carrera.—

Doble Scull. — 1200 metros. — Ganador tripulación Bandera Oro: Nº 1 Mauricio Masoero, Nº 2 Carlos Spangenberg.

Quinta carrera.—

Novicios categoría "A". — 100 metros. — Ganador tripulación Bandera Azul. — Nº 1 G. Morin Baigorri, Nº 2 Athos Barés, Nº 3 Ricardo Perigó, Str. Victorino Suárez, Tim. Manuel Fernández

Sexta carrera.—

Shell Eigth. — 1500 metros. — Ganador tripulación. — Nº 1 Ernesto Navarro, Nº 2 Jorge Ibáñez, Nº 3 Mario J. F. Guerci, Nº 4 Lucio P. Arias, Nº 5 Oscar Villarruel, Nº 6 Emilio Vives, Str. Frabkln Fernández, Tim. Roberto P. Sosa.

Séptima carrera.—

Novicios Señoritas. — 500 metros. — Nº 1 Victorina Fernández, Nº 2 Rosa Salinas, Nº 3 Teresa Marizzano, Str. Margarita Marizzano; Timonel Severina Calvo.

Esta tripulación corrió sola por no tener competidora en el club. Recorrió la cancha en muy buen estilo.

Octava carrera.—

Cadetes Four. — 1000 metros. — Ganadora la tripulación: Nº 1 Oscar Monzón, Nº 2 Roque Plattini, Nº 3 Francisco Seslay St. Enrique Pozzi, Tim. Manuel Fernández.

LA LLEGADA DE ZABALA A BRASIL

SU ESTADIA ALLI

Si bien las autoridades de la Federación de Deportes del Brasil no tienen conocimiento oficial de la llegada del corredor argentino Zabala, expresaron que si el campeón desea permanecer en esa capital, se le concertarán varios encuentros, en los que podrá medirse con los corredores más destacados del Brasil.

En los círculos del deporte reina singular entusiasmo por la llegada del corredor argentino, debido a los éxitos que obtuvo en su reciente excursión europea.

SE ACERCA VITO DUMAS

TODO MARCHA BIEN

El vapor británico "Bella Isla", telegrafió comunicando lo siguiente:

"A las 12.50 hora de Greenwich, pasamos frente a un pequeño yate, que según toda la apariencia es el de Vito Dumas. Hallábase a los 26.40 grados de latitud Sur y a los 44.48 de longitud Oeste. Soplaba una fresca brisa del Nordeste y el yate navegada hacia el Sur. Su tripulante nos hizo señales de que todo marchaba bien".

- EDICTOS -

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Jaime Mac Guire, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don COLOMBO JUAN BAUTISTA RINALDO SANGUINETTI o RINALDO SANGUINETTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, marzo 4 de 1932. — Alejandro Ferreyra, secretario.

No. 2773 mz. 5 ab. 5

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos que por cobro ejecutivo de pesos sigue Don DOMINGO BONETTO contra Don RAFAEL EMILIANI, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: "No. 85, Rosario, diciembre treinta de mil novecientos treinta y uno. Por estas consideraciones en definitiva juzgando fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios de los doctores Chacama y Newell por sus trabajos efectuados en las sumas de doscientos y ochenta pesos nacionales respectivamente. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo Soldini. Ante mi: Rodolfo Capmany Puccio. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, marzo 4 de 1932. — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 2772 mz. 5|10

REMATE por Victorio Gugliucci

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PETRONIO SALVADOR contra OTRO ejecución hipotecaria, se ha resuelto que el rematador matriculado Don Victorio Gugliucci, proceda el día jueves 10 de marzo del corriente año, a las 17 horas y sobre el mismo, a vender en pública subasta el siguiente inmueble, a saber: Una finca situada en esta ciudad, en la esquina que forman las calles San Luis y Alvear, junto con el terreno en que está edificada, compuesto de ocho metros ocho centimetros de frente al Sud, por quince metros, quinientos ochenta y ocho milimetros de fondo y frente también al Este, lindando: al Sud, con la calle San Luis; al Este, con la calle Alvear; al Norte, con Atilio Faggioni y al Oeste, con terreno que fué de don Salvador Petronio. Del informe expedido por el Registro de Propiedades, resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del ejecutado(como así también que además de la hipoteca origen de este juicio, reconoce otra en primer lugar y grado por la suma de diez y ocho mil pesos nacionales, a favor del Banco El Hogar Argentino. El título de propiedad, como así también los testimonios de las hipotecas, se encuentran agregados a los autos respectivos, los cuales podrán ser revisados por los interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamación alguna por insuficiencias o falta de título. La base para la venta, será la suma de veinte y dos mil quinientos pesos nacionales, que es el avalúo fijado para el pago de la Contrbiución Directa, reducido en una cuarta parte, por ser la segunda subasta, y de donde deberán partir las ofertas.

El que resulte comprador deberá abonar al martillero en el acto del remate, el diez por ciento del precio en concepto de seña, más el dos por ciento de comisión que es a su cargo.

Lo que se publica a los fines consiguientes. Secretaría, marzo 3 de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2774 mz. 3|10

Por disposición del señor Juez de Primerwa Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la segunda Circunscripción Judicial Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANSELMA ENSEÑAT DE SANTANA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 24 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2768 mz. 3 ab. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. ANDRES HERMIDA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, febrero 13 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2629 fec. 13 mar 12

RAMON F. SILVA
REMATES y COMISIONES

JUDICIAL - OCASION

CASITA BASE $ 1.000

Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos seguidos por D. ALBERTO DI VIRGILIO contra OTRO, expediente No. 2392, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto que el rematador D. Ramón F. Silva, proceda a subastar el día domingo 13 de marzo a las diez y seis horas, sobre el mismo el siguiente inmueble:

Un terreno situado en esta ciudad ubicado en el pasaje Manuel J. García, que cruza de Este a Oeste, de la manzana formada por las calles Cochabamba, Castellanos, Pasco y Constitución, señalado con el número 3742, siendo sus linderos: Al Sud con el pasaje Manuel J. García, al Este, con el lote No. 13, y parte del lote 2 y al Norte con el lote 3, compuesto de 8.66 metros de frente al Sud, por 25 metros, 42 centímetros de fondo, empezando su ubicación, a los 39 metros, 48 centímetros de Constitución hacia el Oeste.

La venta se efectuará con todo lo en él edificado, clavado y plantado, sirviendo de base para la venta la suma de un mil pesos moneda nacional legal, que es el avalúo de la Contribución Directa.

Del informe expedido por el Registro General de Propiedades, se desprende que el dominio de lo deslindado consta a nombre de los ejecutados, y que no reconoce gravamen hipotecario alguno pero, si un embargo ordenado por el señor Juez de Paz Letrado de la tercera sección, en fecha 24 de noviembre de 1931, y que motiva este juicio. El título de propiedad se encuentra agregado a los autos a disposición de los interesados que desen revisarlos, previniéndose que una vez efectuado el remate no se admitirán reclamaciones por falta o insuficiencias de los mismos. El comprador entregará en el acto del remate el 10 por ciento del importe de la compra. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 2 de 1932. — Luis Aragón, secretario.

Por informes a la oficina del martillero, Laprida No. 651. Teléfonos 20915 y 98298.

No. 2765 mz. 2|12

En el primer tiempo Rosario Central se durmió sobre la ventaja de un goal

Y BELGRANO SE DESPERTO EN LA ETAPA DECISIVA, LO QUE LE SIGNIFICO CASI UN TRIUNFO

Otro debió ser el resultado del primer período

SI LOS AGILES CENTRALISTAS SE HUBIERAN MOSTRADO MAS EFICACES EN LOS REMATES

La primera etapa de juego ofreció alternativas de regular interés, en lo que se refiere a lucha movida y eficaz. Después de las primeras acciones, Rosario Central se fué asentando en todas sus líneas obteniendo sólo un goal al cerrar dicho período. Tuvieron, sin embargo, sus ágiles, múltiples coasiones para batir la va ples ocasiones; pero, poro resueltos o precipitados, marcaron goales lamentablemente.

La defensa en general, del cuadro visitante, soportó los vaivenes de la lucha en esta primera etapa de juego, luciéndose en todo momento; en cuanto a su línea de ágiles, en labor de conjunto, no pasó de ser discreta, aún con los cambios efectuados.

La superioridad de los locales se puso de relieve así por la ventaja que supone un quinteto ofensivo mejor dotado que el del adversario, bien respaldado an un sexteto defensivo eficaz.

Belgrano tuvo algunas reacciones más o menos provisionales; pero, con todo no llegó a convencer ampliamente. El score resultó así pobre reflejo de la lucha, y la ineficacia de los tiros de los ágiles locales, puso en peligro, como se verá en el comentario de la etapa decisiva la chance del cuadro auriazul, que mereció adjudicarse la victoria, en balance total.

Ganó la segunda auriazul "nueva"

LA "VIEJA"

El cotejo priliminar estuvo a cargo de segundas divisiones de Rosario Central. Se impuso la que llevaba la casaca actual del club, perdiendo la de la casaca vieja, por un total de 4 a 3 goales.

Resultó interesante este cotejo, dominando en el primer período los vencedores, y equilibrando la lucha los vencidos en la etapa definitiva.

La pareja de backs centralistas

EL ADIESTRAMIENTO

En línea comparativa, la paraja de zagueros belgranenses superó a la de los auriazules. Hubo en la de los celestes mayor inteligancia, pues ta, no solo al servicio del rechazo enérgico sino del quite y apoyo oportuno y aún de ayuda a los halves.

Tanto De Cicco cmoo González se dadicaron a rechazar el balón, a veces sin dirección, sin acusar valores especialmente el primero, de quite sereno, con el que tanto se hace aplaudir.

Sin embargo, acusaron buen adiestramiento, especialmente González y promete hacer la buena pareja de otros años.

Guzmán abrió el score

Y LAPORTA EMPATO

En el primer período según decimos en comentario aparte, Rosario Central pudo aumentar el score. Marcó su único tanto a los 21 minutos, cerrando así el período con la mínima ventaja a su favor.

Rivas inició una buena carga pasando a García el balón; éste lo colocó mediante un centro a los dinteles de la valla de Garay, y Guzmán, con un tiro corto y esquinado lo hizo llegar a la red.

La jugada fué muy aplaudida.

Faltaban dos minutos para terminar el segundo período, cuando Rosario Central logró el tanto que le valió el empate. García en combinación con Rivas, colocó finalmente un centro; y en la boca del arco Laporta, con un tiro de sobrepique hique hizo llegar el balón a la red. Una prolongada salva de aplausos saludó el tanto, pues ya se creía en la victoria de Belgrano.

Ello se debió a haber descontado el árbitro minutos, a raíz del incidente originado a los 34 minutos de este período.

Ya empieza la contemplación de los árbitros

MARCONI QUE HIZO DE REFEREE

La brega fué dirigida por el árbitro Marconi. Tuvo este un poco feliz comienzo de temporada futbolística. Si bien penó las acciones bruscas, no supo ejercer el rigor necesario en el momento en que expulsó a Murúa del field, y se originaron los incidentes de que damos cuenta en otro lugar. Habrá pensado que, como era un partido amistoso, el público estaba obligado a presenciar el anexo de boxeo.

Por lo demás, estuvo bien en sus fallos.

Bastante público

Los dirigentes de Rosario Central no pueden quejarse. La pretemporada ha dado comienzo para ellos con el mejor de los éxitos. El público qua presenciaba el match de ayer oscilaba de cinco a seis mil personas.

En los parciales del eleven auriazul, el debut de este hizo excelente impresión, estimándose que posee mucho mayor trabazón que el añn anterior, especialmente en su líena de ágiles.

No es de la pelea de anoche



Esta escena no es del match de anoche. Se trata de una escena de pugilato que se produjo ayer en el partido entre Rosario Central y Belgrano. El match era amistoso

Un incidente vergonzoso

CONTINUO EL JUEGO COMO SI NADA

Referées y policías, lo repetimos, deben acordarse que el fútbol profesional en especial modo merece sanciones severas, cuando se trata de incidentes, como el producido ayer en el field de Rosario Central, y que pasamos a describir.

A los 33 minutos del segundo período Podestá, aprovechando un rechazo corto, se disponía a chutar, y Zucco se le tiró a los pies, con ánimo de despojarlo, cometiendo foul, que el árbitro no penó.

Se recriminaron ambos y se iban a ir a las manos, cuando Reyna, terció y consiguió separarlos. Reiniciado el juego, en circunstancias que Molinas se disponía a cabecear una pelota, intencionalmente de atrás Murúa levantó el pié y alcanzó a rozarle a aquél en la cabeza. Esto trajo como consecuencia una rechifla del púb'ico de la oficial, y el juego sufrió una interrupción, ya que el árbitro expulsó a Murúa del field. González recriminó a éste y Acosta que terció esta vez en la disputa se tomó a golpes de puños con aquél e intervinieron dirigentes y policías y los ánimos se apaciguaron.

Cuando el árbitro ordenó la prosecución del juego lo hizo con todos los jugadores. Felizmente estos cumplieron su promesa y no hubo que lamentar nuevos incidentes.

Pero, el prestigio y la autoridad del árbitro y del profesionalismo quedaron por el césped donde la pelota era manejada a gusto de los jugadores...

Poco trabajo tuvo Casagrande

DOS ESPLENDIDOS GOALES

El guardavalla de los auri azules tuvo un debut de pretemporada promisor. Pocas intervenciones tuvo; pero todas felices. En el período decisivo, tuvo que trabajar con algo de intensidad, y puso da relieve sus condiciones.

Dos veces cayó vencida su valla; pero, fué tras no pocos esfuerzos de los delanteros visitantes, en dos tiros realmente magistralas, en especial modo el de Irazoqui, en el que era ya inminente la derrota de los auriazules.

Reyna fué una dama en la línea media

EFICAZ LABOR DE ESTA

Dió amplio ajuste defensivo la línea media de los celestes al sexteto de retaguardia. Reyna, no acusó violencia en ningún momento, ajutándose, cuando más, el árbitro, uno o dos puntos. Quitó y apoyó con la experiencia adquirida en su ya larga labor futbolística.

Valdatti, se destacó recién en el segundo período, y fué así el eficaz half del año pasado; pecó de violencia a veces.

En cuanto a Murúa jugó inteligentemente; lástima que empañó su labor con una jugada violenta, a todas luces intencional.

Cosas increíbles

—Reyna separá ayer a Zucco y Podestá que iban a irse a las manos.

Una pareja de zagueros

LA DE LOS CELESTES

Abundantísima labor, tuvo la pareja de zagueros belgranense, especialmente en el primer período, donde el quinteto centralista cargó más de la cuenta. Enérgicos fueron a veces los backs visitantes, degenerando energía a veces en Acosta, en el segundo período, en el incidente que provocó con González.

Tanto uno como otro se destacaron por su encomiable labor. Mas que rechazar, quitaron y apoyaron con eficacia, completando la labor defensiva.

Arévalo lesionado

REFORMAS

A poco de empezar el match Arévalo, que actuaba de winger izquierdo de los celestes se lesionó en una colisión con Podestá.

Lo suplantó Cortez. Poco después se reformó el quinteto visitante así:

Cortez, Goicochea, Irazoqui, Rodríguez y Massola.

Marconi sobresalió netamente

DE GIGLIO

La labor de la línea media de Rosario Central puede compararse a la de Belgrano, y aún con mayor ajuste en su línea media. Marconi tuvo una actuación descollante, en todo momento, luciéndose en el juego alto y bajo frente al intenso juego que desarrollaron Irazoqui y Goicochea.

Podestá fué el buen half del año pasado y De Giglio se destacó como debutante. Tiene que corregir algo su juego nervioso y buscar el contacto con los ágiles.

Garay tuvo atajadas magistrales

Y PARTE DE BUENA SUERTE

En el primer período, la valla de los belgranenses fué continuamente asediada. No fué vencida, sin embargo, más que una vez, por escasa puntería de los ágiles auriazules. En dos veces fué decretada su caída, tras no pocos esfuerzos. Garay conjuró tiros difíciles por elevación, y en uno de Rivas, especialmente, voló alejando el balón al corner.

Muy aplaudido fué el arquero belgranense, quien tuvo abundante trabajo.

El primer goal de Belgrano lo hizo Rodríguez

Y EL MEJOR DE LA TARDE IRAZOQUI

Recién a los 42 minutos de juego Belgrano logró el primer tanto, y con el o, el empate. Goicochea, inició un avance disputándose el balón por lo alto con González; sin embargo pudo rematar la jugada y Casagrande, obligado dió un golpe de puño, dando corner; tomó el tiro de esquina Cortez; Rodríguez, a la expectativa, con un tiro corto anuló la chance del arquero local.

Un minuto después Belgrano desempataba. El quinteto visitante inició una carga, poniendo término a ella Irazoqui. El diminuto centre forward visitante embocó esta vez el arco, y, con un potente tiro a media altura obtuvo así un espléndido goal; el mejor de la tarde, sin duda.

Los cuadros

El eleven de Belgrano, sufrió algunas modificaciones, especialmente en su línea de ágiles, alineándose así:

Belgrano: Garay, Acosta y Zucco; Valdatti, Reyna y Murúa, Rodríguez, Goicochea, Irazoqui, Mazzola y Arévalo.

Rosario Central: Casagrande; De Cicco y González; Podestá, Marconi y De Giglio; Laporta, Molinas, Guzmán, Rivas y García.

* * * * * * * * * * * * * * * * * *

ASAMBLEA DE LA ASOC. ROSARINA DE REFEREES

UN LAMADO A LOS ASOCIADOS

La Asociación Rosarina de Arbitros anuncia para esta noche su asamblea extraordinaria, en la cual se efectuarán algunas importantes deliberaciones con respecto a asuntos de capital interés para la institución.

..Se hace un llamado general a los asociados para concurrir a esta asamblea.

Molinas se destacó sobre los demás

LAPORTA

El defecto de los ágiles centralistas residió, especialmente, en la escasez de dirección de sus ramates. Se destacó en todo momento Molinas, hábil, emprendedor y eficaz, aunque abusó en tirar al arco; cosa explicable por cierto, ya que sus compañeros fallaron a veces lamentablemente.

Laporta fué el más flojo, sin duda del quinteto, aunque marcó un espléndido goal.

Rivas actuó con manejos sobresalientes dal balón, pero, de escasa resolución para el tiro final. García eficaz, y Guzmán, como director del quinteto, bien, aunque lento en sus movimientos.

Irazoqui fué el el mejor forward

EL RESTO DEL QUINTETO

Desarticulado estuvo la línea de ágilas belgranense. Hay en ellas cambios que talvez resulten, aunque es prematuro vaticinarlo. Hubo en ella cambios, a raíz de haberse ratirado Arévalo, en el primer período, entrand Cortez, logrando alg de trabazón, cuando ésta quedó formada con el citado, Goicochea, Irazoqui, Rodríguez y Mazzola.

Irazoqui, dirigió con maestría el quinteto, habilísimo en el manejo del balón; pero, desviando los remates, hasta que logró embocar con un espléndido tanto.

Goicochea le siguió en orden de méritos. Rodríguaz logró asentarse en el período decisivo, no así Mazzola, trabajador, pero, de poca colocación, y nervioso en sus intervenciones.

EN FORMA PAREJA SE DESARROLLO LA SEGUNDA ETAPA

A ULTIMO MOMENTO EMPATO ROSARIO CENTRAL

Después del descanso de práctica, las acciones se reanudaron con intensidad. Las modificaciones del quinteto ofensivo de los visitantes efectuada poco antes de terminar el primer período, comenzaron a dar sus frutos. Emparejó de esta manera la lucha y desahogó al sexteto de retaguardia celeste que era el que venía sufriendo recargo de labor.

En lo que respecta a Rosario Central no varió su táctica de juego, ya que se entregó de lleno a la lucha, la que logró emparejarse; hasta que, faltando pocos minutos para dar por terminada la lucha los celestes lograron el empate, tornándose esta asaz interesante en el deseo de definir posiciones. Lo lograron los visitantes, con un espléndido goal, y cuando ya era creencia general, que la victoria sonreiría a éstos sobrevino el empate de los auriazules.

Fué en este período, donde se mostró el real poderío de ambos cuadrs. Indudablemente que el de Rosario Central resultó mejor dotado, en todas sus líneas.

En lo que se refiere al de Belgrano, su labor ofensiva, que es donde acusaba fallas, fué más eficaz.

De no haber mediado el espectáculo bochornoso de que damos cuenta en lugar aparte, este período hubiera merecido amplio elogio.

En él se pudo apreciar el verdadero poderío, como hemos dicho de ambos equipos

— EDICTOS —

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Dr. Arturo A Palacios, el secretario que suscribe hace saber . Que en la ejecución hipotecaria promovida por D. GODOFREDO WEIHMULLER contra ROSA JUANA HOFER DE HUNERWADEL, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "No 3°. Rosario, febrero quince de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De cnoformidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de la demandada y que reconoce la hipoteca que se ejecuta constituida por Da. Rosa Juana Hofer y Gluzman de Hunerwadel, sin existir terceros adquirentes ni más gravámen que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treitna días no se abona el crédito reclamado de veinte y cinco mil pesos moneda nacional, con más la suma de dos mil quinientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero don Ernesto Fernández Varea propuesto por la parte actora, y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla. Lo que se hace saber a los efectos a que hubiere lugar.

Secretaría, rosario, febrero 17 de 1932. — R. Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2744 fb. 18 mz. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SUCESION DE D. LESLIE G BARNETT contra JUAN BAUTISTA FRAGOLA, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario febrero doce de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de Leslie G. Barnett, existiendo dos embargos, uno ordenado por el Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección, juicio Moisés Schtuman contra Juan Bautista Fragola y otro ordenado por el señor Juez de Paz de la Cuarta Sección, juicio Castagnino Hermanos y Compañía contra Juan Bautista Frágola, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de cinco mil cuatrocientos pesos nacionales con más la suma de quinientos cuarenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecara, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diez y siete de marzo del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: R. Gómez Zorrilla". Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, febrero trece de mil novecientos treinta y dos. — R. Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2633 feb. 18 marz. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación de esta ciudad, Dr. Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: ISIDORO CALERO contra ABRAHAM COZODOY, Ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente. "Nro. 30. Rosario, febrero diez y nueve de mil novecientos treinta y dos. Y vistos: De conformidad con lo solicitado, atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta, como también otra de segundo grado a favor de la Sociedad Federico Meiners Limitada, con citación de la misma para que rresponda, hágase saber por edictos que se tome la participación que por derecho le copublicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédiot reclamado de veintiocho mil setecientos veinte y un pesos con veinticinco centavos nacionales, con más la suma de dos mil novecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisionalmente los intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero D. Ernesto Fernández Varea, propuesto por la parte actora y quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. — Arturo A. Palacios. Ante mí: Ricardo ómez Zorrilla". Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 23 de febrero de 1932. — Ricardo Gómez Zorrilla, secretario.

No. 2746 fb. 24 mz. 18

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de Da. ANNA MARIA TERESA TRUCCO Vda. de MONTANARI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, diciembre 31 de 1931. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2632 feb. 15 marz 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. EVARISTO BELLINI y Da. JOSEFA ANA MARIANI de BELLINI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, febrero 15 de 1932. — Elías Alvarado (h), secretario.

No. 2735 feb. 15 mar. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. OCTAVIO SORAIRE, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del preesnte, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus créditos a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Secretaría, febrero 19 de 1932. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2747 feb. 24 mz. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, de la Segunda Circunscripción Judicial Dr. Luis A. Echague, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE ZIRALDO, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la ley.

Rosario, febrero 16 de 1932. — Elías Alvarado h), secretario.

No. 2728 feb. 17 mar. 18

Lluvia de goales en C. Córdoba

Bouchet hizo un buen match

LOS ZAGUEROS

El guardavalla tirolense, tuvo ayer un buen día, pues logró destacarse por la excelencia de sus atajadas, impidiendo que en varias oportunidades cristalizaran los forwards rivales sus esfuerzos.

Los zagueros, estuvieron bien. Barbieri, titular en la derecha, tuvo una tarde feliz, aunque algo indeciso en los rechazos.

Petrilli, que formó la zaga con — en el primer tiempo, tiene grandes aptitudes, superándolo por momentos.

En cuanto a Pijuán, que actuó en un tiempo en la Liga del Sur, demostró poseer buenas condiciones, aunque falló por momentos.

Un nombre raro en Tiro Federal

... Y UN JUGADOR RARO

Cuando nos dieron la composición del cuadro, esperamos con curiosidad el ver en el field al jugador que respondía al nombre que estaba alineado como half derecho en la lista tirolense.

No nos defraudó en nuestras esperanzas: un rubio, pero de rubio bastante subido, alto y recio, aunque formando todo su conjunto un extraño aspecto.

Sin embargo, gustó en el puesto, y para que vayamos acostumbrando al público tirolense, le pasamos el dato que se llama Semiezuck...

Faggiani el de siempre

BECERRA

El "Papá" Faggiani nos confirmó excelente impresión de otros encuentros, en los cuales evidenció que los años no se sienten cuando hay calidad para borrarlos de la lista de chance.

Faggiani tuvo un día feliz: quitó y apoyó a conciencia, como él sabe hacerlo, y de vez en cuando se trenzó en interesante "téte a téte" con Sosa, el que lo pasó varias veces; pero, otras... quedó...

Becerra completó la línea media con eficacia.

Es un hombre que tiene cualidades xcelentes, a las que une su juventud que le hacen producir actuaciones extraordinarias.

Los backs azules actuaron bien

SOLERO

Los zagueros azules, hicieron ayer un buen match, completándose en su labor defensiva, ante la ineficacia del centre-half y el half derecho.

Sin embargo, pudieron evitar muchas situaciones peligrosas, aunque fué sumamente difícil su labor.

Solero en el puesto de costumbre, tuvo destacado desempeño, sindicándose por su labor incansable.

Fué uno de los puntos fuertes del cuadro.

Cumpliendo una mala performance, los "charruas" fueron vencidos por seis goales a dos

FALTO HOMOGENEIDAD EN LOS AZULES

Al aficionado que sigue de cerca las actividades deportivas en nuestra ciudad, no habrá dejado de extrañarle el resultado del cotejo que sostuvieron los primeros conjuntos de Central Córdoba y Tiro Federal.

Sin embargo, al público presente, las alternativas del score no sorprendieron mayormente, y hasta la justificaron, pues el elenco charrúa cumplió una malísima performance, y además, los cambios introducidos en el elenco, antes de darle potencialidad, le han restado la calidad que hubieran podido otorgarle los elementos veteranos, que siguien llevando todo el peso de las contiendas.

UN PRELIMINAR INTERESANTE

No erramos al afirmar el sábado que el encuentro entre las segundas divisiones, iba a resultar tanto o más interesante que el de los primeros equipos.

Indiscutiblemente, así aconteció, pues ambos cuadros, de los mismos clubs que poco más tarde dirimirían supremacías, se prodigaron en la contienda para dar un cariz movido e interesante a la misma.

Los charrúas salieron de salida en ganancia con dos goales, pero finalmente, después de acciones disputadísimas, los albicelestes llegaron al final del match en ventaja con 4 goales a 3.

LA PRIMERA SORPRESA—

Al aparecer los cuadros en el field, comenzó la sorpresa de los espectadores.

Medina no jugaba, de wing izquierdo actuaba un morochito Fernández más emprendedor que eficaz, Rádice de eje medio y Fresini a la derecha.

En resumen, el cuadro azul totalmente debilitado por la ausencia de algunos de sus titulares, y además los viejos no parecían dispuestos a jugar mucho para llevar a su cuadro a la victoria.

En cuanto a Tiro Federal formó tal como se había anunciado.

SE INICIA EL ENCUENTRO—

Eran más o menos las 16.30 horas, cuando los charrúas movieron el balón, que fué de inmediato al out ball.

El esférico pasó luego alternativamente en posesión de los respectivos quintetos, hasta que Tiro Federal pudo llevar algunas intentonas que demostraron que el team estaba más afiatado que el local.

Se vislumbró con más fuerza esta circunstancia a los diez minutos, cuando ya el cuadro azul estaba pue de decirse vencido de antemano, pues los ágiles visitantes llevaban cargas tras cargas que hicieron peligrar la valla rival, mientras que el centre half y el half derecho fallaban lamentablemente.

LOS GOALES—

A los 26 minutos comenzó a moverse el tanteador, logrando López la apertura del score, que aumentó poco más tarde Descanie.

Los azules reaccionan en estos momentos, y entonces se dejó vislumbrar una posibilidad de triunfo, cuando Morales anotó el primer tanto, y los delanteros comenzaron a apretar peligrosamente.

Sin embargo, el silbato final del primer periodo, puso fin a esta lucha entre la delantera local y el sexteto rival.

UN TIEMPO MALO—

El primer periodo, había tenido algunas cosas buenas relativamente, pero la etapa complementaria se caracterizó por la falta absoluta de acciones lucidas.

Tiro Federal, posesionado por completo del control de las acciones, dominó a voluntad y paulatinamente fué aumentado sus ventajas.

Al llegar a la suma de seis, el plazo de tiempo expiró afortunadamente pra los charrúas que ya aflojaban completamente, y a quienes el silbato final sonó a gloria porque la goleada se estaba poniendo fea.

EN RESUMEN—

Fuímos al field charrúa para ver algo bueno, y al final nos quedamos en ayunas, porque el partido en general no justificó los antecedentes favorables que existían antes de su iniciación.

Tiro Federal, nos confirmó la impresión dejada frente a Belgrano, que en cuanto se asienten un poco más los delanteros nuevos con que cuente, ha de dar mucho trabajo para el campeonato.

En cuanto a Central Córdoba, francamente, no lo vimos jugar ayer: era más bien una sombra del equipo poderoso del año pasado.

Esperamos sin embargo, para sentar juicio, otros encuentros, y entonces tal vez podamos apreciar algo más que ese heterogeneo conjunto que vimos ayer, que no puede en forma alguna defender los prestigios de una entidad como Central Córdoba.

Sino fuera por la pelota y la postura antiestética de Morales, parecería esta jugada una escena a cargo de bailarines clásicos. Pero no se trata nada más que de Bouchet en un elegante rechazo, mientras Barbieri y alguien cuyo rostro no se vé saltan inútilmente. Faggiani hace de espectador.

Los insiders de los "charrúas"

MUCHO DRIBLING

Morales y Aguirre, se prodigaron en exceso en el juego individual, y aunque lograron destacarse en tal sentido, poco hicieron por disminuir en algo la amplia ventaja.

Fueron dos hombres casi nulos en la acción de conjunto, que malograron los esfuerzos de Sosa, y cuyos avances individuales, iban a morir indefectiblemente en los defensores rivales.

Con un poco menos de gambetas, hubieran rendido mayor eficacia.

Como se anotaron los goales

20'. — Petrilli cede corner y ejecuta Bermúdez. Aguirre de cabeza anota el goal, que es anulado por foul del mismo contra Bouchet.

26' — Faggiani obtiene el balón y centrea. López a la carrera abre el score con un fuerte shot. Tres minutos más tarde, Descanie se corta y vence a Arfeli por segunda vez.

36'. — Bermúdez ejecuta un corner. Sale Bouchet pero Morales de cabeza anida el esférico en la red. El primer tiempo arrojó este score: Tiro Federal 2, Central Córdoba 1.

SEGUNDO PERIODO.—

4'. — López se corre por su ala y efectúa un buen centro; Phalf a la carrera cabecea y anota un goal de excelente factura.

20'. — Phalf obtiene el balón y tras cortarse, vence a Arfeli por cuarta vez.

27'. — Balaudo, desde su wing, emprende velor carrera. Sortea a Buzzano y ya a pocos metros de la valla vence ampliamente la resistencia del guardavalla local. Fué el mejor tanto.

30'. — Barbieri comete hands penal que toma y convierte Solero.

42'. — López cierra la serie con un fuerte shot.

El score final fué el siguiente:

TIRO FEDERAL	6
CENTRAL CORDOBA . . .	2

Jugó mucho el quinteto visitante

ALCALDE DIRIGIO LA LINEA EN BUENA FORMA

La línea delantera de Tiro Federal jugó ayer un buen encuentro.

Del ala derecha nos ocupamos en lugar aparte. Alcalde, como de costumbre, dirigió bien la línea, estando actualmente en gran forma. . . . . .Indudablemente, dará muchas satisfaccions a su cuadro. En lo que respecta al ala izquierda que integraron Descanie y López, cumplió su cometido a conciencia.

Los dos apartaron su grano de arena en el montoncito de goales, e hicieron juego inteligente al par que vistoso.

En resumen el quinteto tirolense se estuvo en una buena tarde, y prueba de ello son los seis goales...

No jugó el guardavalla titular

TAMPOCO MEDINA

En la escuadra local, se notó de inmediato la ausencia de Funes, quien fué suplantado por Arfeli, un muchacho que reune algunas condiciones, y que salvó a su cuadro de varios goales más.

Tampoco se hizo presente Medina, quien sufre una lesión en el tobillo: lo suplantó Bermúdez sin mayor eficacia.

En lo que respecta a los demás suplentes, Prenesi que jugó en el primer tiempo, sin llegar a nada extraordinario, hizo más que Coronel que jugó en el segundo, y Fernández de wing izquerdo y Radice en el eje de la línea media, cumplieron una performance mediocre.

El "maestro" hizo lo que pudo

LA DESILUSION DEL NEGRO

Gabino Sosa, fué ayer el centro delantero eficaz de todos los años, quien inició una nueva temporada remozado por el entusiasmo.

Sin embargo, poco o nada pudo hacer para evitar la derrota, pues faltó espíritu de cooperación en sus compañeros.

Su desilusión ante el juego desplegado por estos, fué un trago amargo que debió aguantar como quien dice, iniciando entonces un declinamiento en su juego.

Sin embargo, el "maestro" sigue siendo nuestro mejor centre-forward y lo afirmamos con satisfacción, aun que no sea una novedad.

La reacción lógica

Acostumbrados los dirigentes del Club Central Córdoba a ahogar toda protesta de los socios por medios expeditivos, han recogido ayer el fruto de su política. Una vez terminado el match un grupo numeroso de socios hicieron sentir su protesta en forma violenta por ciertas declaraciones de miembros de la Comisión Directiva y la formación efectiva del cuadro de primera división.

La reacción es lógica pero no debió haber llegado a los extremos que alcanzó pues ello solo redunda en perjuicio de la institución. Lo elogiable del asunto es que sirvan los incidentes de ayer como reactivo para la comisión directiva que debe cambiar por completo su política de círculo cerrado y lleno de venganzas y rencores.

Solo un partido movido fué el que se jugó en Newell's O. Boys

Los hermanos Tarrio respondieron a la expectiva creada por su debut

Empecemos por confesar que Wáshington realizó mejor performance que la que lógicamente le asignamos y que Newell's Old Boys nos defraudó en la expectativa. Habíamos visto al cuadro rojinegro en las prácticas y nos llevamos una impresión óptima. Pero hay que convencerse que una cosa es jugar contra jugadores del mismo club y otra es actuar frente a cuadro rival.

EL RESULTADO FUE LOGICO—

El partido pudo haber terminado con más goales a favor de Newell's Old Boys ya que perdió algunas oportunidades de anotar tantos, únicamente de mala suerte y dos veces por la intervención del palo, pero hay que reconocer que hubiera sido injusta una derrota más abultada.

Newell's Old Boys demostró una superioridad sobre su rival que puede calificarse de tres goales a cero, score con que terminó la brega.

MALA CALIDAD DEL JUEGO—

El partido en sí fué malo, ya que lo único que se aplaudió fueron las intervenciones de Oscar Tarrio y las de Martínez que en más de una ocasión demostró que hallarse en un día de suerte es gran cosa ya que "encontró" remates en las cuales su chance era completamente nula.

No hubo en ninguno de los dos cuadros la suficiente trabazón para brindar un buen espectáculo footballístico ya que faltó cohesión en las líneas delanteras y los avances carecían de armonía cuando no fracasaban en forma lamentable.

Lo que salvó la plata fué la movilidad de la brega pues los jugadores actuaron con bastante entusiasmo.

Oscar Tarrio fué muy aplaudido

La presentación de la pareja de zagueros de San Lorenzo de Almagro, Oscar y Ezequiel Tarrio, había despertado la lógica expectativa de los aficionados. Respondieron ambos, plenamente a la confianza de los dirigentes y socios de Newell's Old Boys teniendo una actuación impecable que hizo intervenir a Jerónimo Díaz en muy contadas ocasiones. Oscar Tarrio fué quien cosechó más aplausos por la justeza de su juego y la lucidez de sus intervenciones.

La delantera de Newell's Old Boys defeccionó completamente

por la tenacidad de su juego era Seghini. El ala izquierda estuvo inferior a lo que nos tiene acostumbrado.

En la línea media se destacó Díaz pues Chabrolín y Denessini están "duros". Jerónimo Díaz las pocas veces que tuvo que intervenir lo hizo con acierto.

En la delantera las intervenciones fueron individuales destacándose los insiders por la impetuosidad de sus intervenciones y su trabajo tesonero que se estrelló casi siempre contra los hermanos Tarrio.

Los que vieron actuar la línea delantera de Newell's Old Boys en los matches de práctica se hicieron justificadas ilusiones con respecto a las probabilidades del cuadro. Pero en la primer ocasión de demostrarlo fallaron lamentablemente. A pesar de haber ganado ayer, el quinteto produjo mala impresión.

No hubo un solo hombre que respondiera a las necesidades del cuadro fallando González lamentablemente con el agravante que entró a jugar lesionado. Peruch, completamente fuera de acción y el único que por momentos salvaba la situación

Un ala derecha buena

Existía interés por ver jugar a Balaudo y Phalf, dos hombres de juego bueno, que se entienden, y se mostraron sumamente oportunos frente a la valla adversaria.

Belaudo fué indiscutiblemente un wing que gusta más que Scarone, y creemos que ha de ser el titular: se marcó un goal en corrida espectacular desde el centro del field, que llamó la atención por su justeza.

Phalf por su parte, emprendedor y buen dribleador, tuvo a mal traer a la defensa, y se permitió el lujo de emular a su compañero en marcar goales.

Los tirolenses gustaron ayer la satisfacción de aplaudir a rabiar, y nunca más justificados que en esta oportunidad los aplausos.

Es un cuadro con muchos altibajos el de Wáshington

El cuadro de Wáshington a pesar de haber imprimido movilidad a la lucha con sus esfuerzos, no significó muchos progresos sobre el conjunto que vistiera los mismos colores en la temporada pasada. Hay valores individuales indiscutiles, pero falta una acción conjunta que permita al cuadro obtener las ventajas lógicas del score. Tanto en la línea media como en la delantera se nota la ausencia de ejes que impriman dirección a las líneas y de ahí que los esfuerzos entusiasta, pero individuales, no tengan resultado. El punto alto de la escuadra es Martínez que realizó ayer buenas jugadas y la pareja de zagueros. Rayazzola impone respetos por su energía pero es inferior en calidad a Quevedo, el zaguero cordobés, que demostró condiciones estimables.

G. Y ESGRIMA EMPATO CON ESTUDIANTES

UNO A UNO

En el field de Gimnasia y Esgrima jugaron ayer la futura primera división local, donde descolló Molinari, contra Estudiantes.

El partido fuó muy interesante, terminando con un empate de un goal por bando.

CAMPEONES ARGENTINOS DE BOX

ULTIMA RUEDA

Los campeones argentinos novicios clasificados en la última rueda del campeonato son: Bernardo López peso gallo; Teodoro Sonic medio mediano; Fernando Scardini mediano; José Mauricio medio pesado; Manuel González, pesado.

DEMOCRACIA

EL FUEGO DESTRUYO EL "CIUDAD DE CORRIENTES"

RENUNCIA DE UN TRANVIARIO

"Rosario, marzo 7 de 1932. Señores miembros de la Comisión Vecinal Administradora del Servicio Tranvaro. S|D. De mi consideración:

Me permito con esta nota presentar mi renuncia por las razones que a continuación expreso:

1o) He desempeñado durante muchos años en la C. G. T. E. R., puestos de responsabilidad. Ultimamente he sido jefe de la estación Córdoba desde su inauguración hasta su clausura ordenada por ustedes. Al producirse esta clausura se me notificó que debía pasar a sereno de esa misma estación.

2a) Considero que esta designación tiene por único fin el de obligar me a renunciar, porque si se hubiera querido darme ocupación en la estación Central podría haberse hecho. No era necesario para ello más que hacer volver a su servicio a un inspector que está de segundo jefe o a un carpintero que es, más o menos, tercer jefe. También podría habérsele dado otro destino a alguno de los elementos indeseables que el personal obrero se ha encargado de desenmascarar en su reciente manifiesto.

Ya que se me presenta una oportunidad de hablar a la Comisión Vecinal, agregaré que la forma en que se trabaja en el Departamento Tráfico es violenta e irritante. Se cometen muchas injusticias, la moralidad de algunos empleados que ha puesto la Municipalidad deja mucho que desear, los de la Compañía son vigilados constantemente, se ha dejado cesantes o disponibles a empleados de doce y más años de servicio y, según tengo entendido, nada de esto es ordenado por el señor Intendente Municipal. Saludo a ustedes muy atte. — (Fdo) Jos Sánchez Otero".

El incendio se declaro esta mañana

BUENOS AIRES, 7 (Austral) — Pese al esfuerzo de los bomberos y marineros de la prefectura quedó completamente destruído por el fuego el vapor "Ciudad de Corriente".

CARACTERISTICAS DEL BARCO.-

Gemelo del "Ciudad de Asunción" el "Ciudad de Corrientes" es un barco recientemente construído en los astilleros Inglis, de Glasgow. Presta servicios en la línea al Paraguay des de fines de 1930 y mide 95 metros de longitud 18 de manga y tres de puntal. Es una magnífica motonave dotada de tres motores Diesel Harland y Wlff, tipo Burmeister y Wain de 3000 caballos de fuerza, los cuales accionan sobre tres hélices.

El "Ciudad de Corrientes" tiene comodidades para transportar 280 pasajeros de primera clase, en amplios camarotes distribuídos en tres cubiertas. Además, seis vastos dormitorios de tercera clase tienen capacidad para 250 personas.

COMO SE INICIO EL INCENDIO—

El fuego fué notado a la una de la madrugada al salir una gran llamarada por la chimenea de prota la cual fué dvertida por varias personas que se hallaban a la sazón en la Dársena, así como por algunos de los tripulantes. Pronto concurrieron todos a inspeccionar el buque para enterarse de que se trataba, encontrando que se había declarado un incendió en el compartimento de máquinas.

Dada la importancia adquiridá ya por el incendio, se avisó por varios teléfonos al Cuerpo de Bomberos siendo despachado hacia el sitio del siniestro el destacamento de la Boca, con todos sus elementos inclusive la bomba flotante. Al propio tiempo se ordenó que saliera con el mismo rumbo al destacamento de Puerto Centro. Además acudieron los voluntarios de la zona.

El incendio, favorecido por la brisa que soplaba en tales momentos, cobró proporciones alarmantes, que hicieron suponer que sería destruído en gran parte el buque. Las llamas pasaron al compatimiento de ropería y luego a algunos camarotes superiores, con la amenaza de extenderse aún más.

Media hora después de haberse iniciado, o sea ya cerca de las 2, llegó al cuartel central la noticia de que las llamas cobraban importancia, amenazando afectar a todo el buque y entonces decidió concurrir también al sitio del hecho el jefe del cuerpo para dirigir las tareas y cerciorarse de si eran necesarios más elementos.

LOS COMBATES ENTRE CHINA Y JAPON PROSIGUEN ENCARNIZADOS

SHANGHAI, 7. — En las ciudades situadas entre Soochow y Quinsan, se han producido algunos encuentros encarnizados.

Según un informe de origen chino, los aviones japoneses bombardearon toda esa región, provocando la destrucción de numerosas aldeas.

Los habitantes huyen despavoridos, pues el frente de batalla se ha trasladado ahora a más de 30 kilómetros al norte de Shanghai.

COMUNICADO JAPONES.—

SHANGHAI, 7. — Según una comunicación de origen japonés, las fuerzas de esta nacionalidad han logrado algunas victorias parciales.

Las fuerzas chinas, mal equipadas y diezmadas por los bombardeos aéreos, se retiran ofreciendo encuentros encarnizados, en los cuales demuestran gran valentía.

La situación parece definida en favor de los nipones.

Más tropas para Japón en China

14.000 SOLDADOS DE REFUERZO

SHANGHAI, 7. (Austral)— Según una noticia de origen japonés, las líneas de defensa han sido reforzadas por 14.000 hombres recientemente desembarcados.

TOKIO, 7 (Austral) — Se anticipa que es probable que ante el clamor público, el Japón resuelva retirarse de la Liga de las Naciones.

SHANGHAI, 7 (Austral) — Los japoneses afirman por intermedio de los jefes de las fuerzas de mar y tierra, que los chinos han violado el pacto de tregua atacando su retaguardia.

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ—

SHANGHAI, 7 (Austral) — Según una información que tiende a confirmarse, en lugar de la Conferencia de la mesa redonda que se había propuesto para solucionar el conflicto se efectuarán negociaciones directas, entre delegados chinos y japoneses.

Custodiando una subusina

Por haberse iniciado esta mañana la huelga del personal de la Sociedad de Elcetricidad, desde anoche la policía ha tomado grandes precaucines. Aquí vemos una sub usina de la empresa, con las puertas y ventanas herméticamente cerradas y bajo la vigilancia de agentes de la Guardia de Seguridad

Falleció en París el ex-ministro A. Briand

El suceso causó estupor en todos los círculos

..PARIS, 7. — (Austral). — Falleció el ex primer ministro Briand. el fallecimiento se produjo a las 3 y 30 horas de esta madrugada.

PARIS, 7. — (Austral). — El fallecimiento .del .político francés Briand, se produjo a las 3 y 30 horas de la madrugada, estando presentes tres médicos que lo atendían encabezados por el doctor Mard. viejo amigo y compañero de colegio del extinto.

Además se encontraban en la cámara mortuoria, Poyselon, Breguet Villen, amigos personales de Briand La capilla ardiente ha sido instalada en la residencia de la Avenida Elevard.

HONORES OFICIALES.—

PARIS, 7. — (Austral). — Causó estupor el fallecimiento de Briand, quien en los últimos instantes no sufrió ningún padecimiento.

En las cámaras de senadores y diputados, se hizo el elogio del extinto y se resolvió que se rindieran honores oficiales.

Movímiento en la Casa de Gobíerno

El gobernador, Dr. Luciano Molinas atendió esta mañana hasta las 14.30 horas, numeroso público que concurrió a saludarle.

Entre las delegaciones visitantes estaban la del Centro Unión Dependientes, que integraban los señores Víctor Vilela, Mariano Ferrer Mas y Enrique Antolín.

También fué recibido en audiencia especial el Dr. Absalón Casas, quien concurrió a la gobernación, con el objeto de saludar al Dr. Molinas, en nombre de la Cámara de Apelaciones.

Entre los otros visitantes citamos los siguientes: Dr. Mario Antelo, Luis María Echague, Agustín Repetto, Alfredo Vimo, Ing. Dante Ardigó, Faustino Velloso Colombres, Esteban N. Morcillo, Dr. Luis A. Gómez, Dr. Eduardo Carasa, Julio Gómez Zorrilla y otros.

A primera hora de la tarde, el Dr. Molinas recibió la visita de una delegación de la firma Salaberry y Bercetche y otra de la Bolsa de Comencio.

MINISTERIO DE I. PUBLICA
En la mañana de hoy concurrió a su despacho el señor ministro, doctor Abel Furno, en compañía del sub secretario señor Miguel Angel Correa. Fueron atendidos numercsos visitantes.

—Concurrió una delegación integrada por los sejores Bruera y Cabanellas, que solicitaron al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento la modificación de la reglamentación de la ley 11338.

—Los señores Rómulo Copello, Joaquín Pizzolato y Luis F. Graziani se entrevistaron esta mañana con el doctor Furno, para solicitarle la rectificación del camino a Pérez y ofrecerle la cooperación de la entidad que representan — Automóvil Club Rosario — para marcar todos los caminos de la provincia, sin gastos para el gobierno.

Una delegación de quinteros celebró esta mañana una visita con el ingeniero Casella, para solicitar que el ministerio de Hacienda gestionara ante el Gobierno de la Nación la rebaja de la tasa aplicada al vino y a la ampliación del plazo que se concede para la venta y revisación de los artículos.

LOS CAMINOS DE CORONEL BOGADO.—

El diputado provincial, doctor Italo Nannini concurrió al ministerio de Hacienda y Obras Públicas para gestionar el envío de un equipo caminero a los caminos de Coronel Bogado, Albarellos y Uranga.

ESCUELA EN VILLA GOBERNADOR GALVEZ.—

Una delegación de vecinos de Villa Gobernador Gálves se entrevistó con el ministro de instrucción pública para llevar a su conocimiento que en la mencionada localidad existen 400 niños en edad escolar que no reciben educación, agregando que la Comisión de Fomento posee un local apropiado, los útiles necesarios y todos los elementos, pero no existen maestras. Se dispuso de inmediato las gestiones necesarias para proceder a regularizar esta situación.

LAS ESCUELAS LAINEZ PARA ADULTOS.—

Visitó al ministro doctor Furno, en la mañana de hoy, una delegación de maestras de las escuelas Lainez para adultos, que fueron clausuradas.

Las maestras desean prestar su cooperación al gobierno, en caracter ad-honorem, siempre y cuando se les facilite el local o los locales correspondientes.

Se inició en Alemania la campaña en favor de Hindenburg

GRAN ACTO PUBLICO

BERLIN, 7 — El llamado Frente de Hierro, asociación de defensa republicana, realizó una gran manifestación al aire libre en el Lustgarten.

Numerosos camiones repletos de agentes de policía se hallaban en los alrededores, dispuestos a intervenir en caso de disturbios.

Varios aviones cruzaban el espacio ostentando en grandes caracteres la leyenda "votad por Hinderburg" mientras otros parecían replicarles con esta otra: "votad por Hitler, la esperana del pueblo alemán".

Desde el mismo balcón en que Guillermo II dirigió una arenga al pueblo alemán el 2 de agosto de 1914, el prefecto de policía de Berlín, observaba los movimientos de la gran muchedumbre reunida allí.

En medio de un solemne silencio el disputado social-demócrata Well habló, dirigiendo un ferviente llamamiento a todos los republicanos alemanes para que salven "las libertades amenazadas" y concluyó pidiendo que el domingo próximo acuerden su voto al mariscal Hindenburg para que de este modo Hitler y el fascismo se vean aplastados.

Después hablaron varios oradores en favor de la candidatura Hindenburg, siendo entusiastamente aplaudidos.

AGITACION EN POLONIA

OPOSICION

VARSOVIA, 7. — Se ha recaudado con encarnizamiento, la lucha entre el pueblo y el gobierno, notándose una encarnizada oposicion de los elementos del pueblo, contra la dieta y el gobierno.

Se estima que la situación puede agravarse por momentos.

EXPLOSION DE UN BARCO

FRENTE A PALESTINA

LONDRES, 7 — El buque costero "Mustafá", que se encontraba frente a las costas de Palestina, ha desaparecido de la superficie falleciendo la mayoría de la tripulación y pasajeros.

Las causas de siniestro fué una violenta explosión que provocó extragos terribles.

Dos personas fallecieron repentinamente

SINCOPES CARDIACOS

En jurisdicción de barrio Belgrano, fué encontrado esta mañana a las 8.15 horas el cadáver de un hombre, que individualizado resultó ser Francisco Migliotta, italiano de 64 años, casado.

Pudo comprobarse que momentos antes había sufrido un síncpe cardiaco, falleciendo por esa causa.

—A las 8.45, en jurisdicción de la seccional segunda avenida Welwrigth a la altura del No. 1530, se encontró también el cadáver de un hombre que aún no ha sido individualizado, y que aparenta tener unos 55 años. Falleció por las mismas causas del anterior.

No se sabe el paradero de "Lindy Juniors"

LA POLICIA SIGUE LAS AVERIGUACIONES

HOPERWELL, 7. — No ha mejorado en lo más mínimo la situación sobre el paradero de Lindy Junior, como le llaman al hijo de Limbergh.

En todo Estados nidos la policía prosigue las pesquisas, y se sabe que un millón de reservistas cooperan con las autoridades.

Diariamente los secuestradores dan un informe sobre el estado de salud del niño, pero no han sido descubiertos aún. Lindbergh manifestó hallarse dispuesto a pagar los cincuenta mil dólares que exigen los bandoleros.

EL PROYECTO DE TARDIEU

COLABORACION FINANCIERA

PARIS, 7. — En toda Europa, ha causado gran impresión el proyecto de Tardieu sobre colaboración financiera, lo que permitirá a diversos estados acrecentar su bienestar económico.

Esta política de Francia, anuncia para el futuro cordiales relaciones con los demás países del mundo.

Hubo un incidente de proporciones en la Empresa de Tranvías

LO PROVOCO LA FALTA DE PAGO A LOS OBREROS

La situación tranviaria se agrava a cada día con las complicaciones lógicas que se producen como consecuencia del malestar reinante entre el personal a causa de las numerosas cesantías producidas a lo que se agrega ahora la falta de pago. La verdad es quien está pagando culpas agenas es el público que se obliga a viajar en ómnibus en situaciones de verdadero peligro pues el servicio de tranvía ha sido reducido a lo más mínimo.



El intendente señor Morcillo que deberá entender en la situación tranviaria

HOY DEBIA PAGARSE.—
Al personal de Tráfico se le había citado para esta mañana con el objeto de abonarle sus haberes por el més pasado. A la hora designada se hicieron presente gran número de obreros que se encontraron con la novedad de que el pago no se efectuaría por falta de fondos. Como es lógico ello provocó protestas airadas convirtiéndose pronto en un incidente de proporciones.

EL PROCEDER DE LA POLICIA.—
La vigilancia de la Usina está a cargo de agentes de la Guardia de Seguridad y personal de la comisaría octava. Cuando el incidente tomaba proporciones el oficial superio resolvió intervenir pero lejos de apaciguar los animos lo que consiguió fué enardecerlos al hecer desalojar a fustazos a los obreros los que también fueron atropellados por los caballos del Escuadrón de Seguridad.

Fueron pedidos refuerzos y llegaron en automóvil empleados de policía quienes descendieron revolver en mano, usando así una violencia completamente fuera de lugar ya que la actitud de los obreros, si bien de protesta era tranquila y no ofrecía peligro.

ENTREVISTA CON EL INTENDENTE.—

Los obreros resolvieron enviar una delegación a entrevistarse con el intendente quien los recibió pero sin conseguir solucionar la situación. Se les prometió que posiblemente el día 9 se consiga abonar los haberes.

UNA DELEGACION EN "DEMOCRACIA".—

Al mediodía llegó hasta "DEMOCRACIA" una verdadera manifestación de obreros de la empresa tranviaría quienes venían a exponer sus quejas por lo ocurrido.

Una delegación se destacó informándonos que habían resuelto citar a reunión esta noche en el local de la calle Mendoza 4002, esquina Lavalle, para considerar la situación, solicitando desde ya la solidaridad de los demás gremios obreros.

Editó un volumen "El Círculo"

RECOPILACION DE CONFERENCIAS

La entidad mencionada en el epígrafe que en el año anterior ha efectuado una serie de reuniones en las cuales han disertado prestigios conferencistas, ha editado un volumen sumamente interesante, en el que se hace una recopilación de las conferencias dictadas bajo su patrocinio.

Además ha indicado en biografías acertadas , la personalidad de los virtuosos de la música que prestigiaron su temporada anterior, lo que encierra por cierto indudable interés para el público culto de Rosario.

Una sintesis histórica sobre los orígenes del piano, hacen de este libro una obra completa en su género.

La conferencia Panamericana

WASHINGTON. 7. — Algunos miembros de la Unión, parecen dispuestos a votar en contra de la realización de la próxima conferencia Panamericana, que debía resolver asuntos de gran importancia.

Se tiene entendido que dicha conferencia, será postergada para mejor oportunidad, lo que traerá aparejado algunas dificultades.

Se produjo un accidente automovilístico

UN TRANSEUNTE RESULTO VICTIMA DEL MISMO

Siendo las 9 horas de hoy, en jurisdicción de la seccional primera se produjo un accidente del que resultó víctima un transeunte, embestido por un automóvil, el que le produjo heridas de cierta consideración.

Intervinieron en el hecho autoridades de la mencionada seccional, que procedieron a adoptar las providencias del caso.

Por la calle 25 de Diciembre, marchaba el auto chapa 15790 dirigido por Francisco Barrera Carrasco, quien se domicilia en el No. 1045 de la citada calle.

Juan Marchetti, argentino de 23 años, casado, domiciliado en Alem 1041, trató en esas circunstancias de cruzar la calzada, siendo embestido por el auto, que le produjo heridas de carácter reservado en el hombro, según el informe de la Asistencia Pública donde se asiste.

Fué detenido el conductor, y se instruye el sumario de práctica.

Le robaron dinero y objetos

Siendo las 9.30 horas se presentó en el local de la comisaría tercera Carlos Del Castillo, domiciliado en Sarmiento 393, para denunciar un hurto del que había sido víctima.

Según sus declaraciones, en la noche anterior, autor o autores ignorados le substrajeron de su domicilio objetos y dineros por valor de 570 pesos.